

2011 - 2025



Plan de desarrollo
Olintepeque
Quetzaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02 <i>CM 903</i></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Olinstepeque, Quetzaltenango, Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>99 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 903)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Olinstepeque, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: **77639330 / 77639332 / 77639009**

www.muniolintepeque.gob.gt

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Cruz Celidón Chávez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Olintepeque, Quetzaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Carlos Barrios Laparra
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Luis Ángel Urbina Rodríguez
Director Municipal de Planificación Olintepeque, Quetzaltenango

Francisco Estuardo Mayorga Pastor / Kenny Juárez Santiago
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Miguel Ángel E. Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendía González
Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Indice general

	Pág.
I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION	3
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	6
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	7
4.1 Objetivo general.....	7
4.2 Objetivos específicos	7
V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	8
VI. DIAGNOSTICO.....	10
6.1 Distribución geográfica y demografía.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica	10
a. Ubicación.....	10
b. Colindancias.....	10
c. Estructura espacial.....	10
6.1.2 Demografía.....	11
a. Población.....	11
b. Crecimiento poblacional.....	12
c. Población por grupo de edad.....	13
d. Concentración y densidad poblacional.....	13
e. Población según grupo étnico.....	14
f. Condiciones de vida.....	14
6.2 Historia, cultura e identidad.....	14
a. Historia.....	14
b. Cultura e identidad.....	17
c. Costumbres y tradiciones.....	17
d. Fiesta patronal.....	18
e. Lugares sagrados.....	18
6.3 Dimensiones.....	18
6.3.1 Dimensión social.....	18
a. Salud.....	18
b. Seguridad alimentaria y nutricional.....	22
c. Educación.....	24
d. Servicios básicos.....	27
e. Seguridad ciudadana.....	30
f. Participación ciudadana.....	31
g. Conclusión dimensión social.....	32
6.3.2 Dimensión ambiental.....	35
a. Recursos naturales.....	35
b. Suelos.....	35
c. Flora y fauna	36
d. Clima.....	37
e. Gestión integrada del recurso hídrico.....	37
f. Gestión de riesgo.....	37

g.	Saneamiento ambiental.....	41
h.	Resumen de la dimensión ambiental.....	42
6.3.3	Dimensión económica.....	44
a.	Empleo y migración	44
b.	Desarrollo productivo.....	45
c.	Mercado y condiciones del entorno.....	50
d.	Servicios generales.....	50
e.	Conclusión dimensión económica.....	51
6.3.4	Dimensión político institucional.....	54
a.	Administración local e instituciones públicas y privadas.....	54
b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	54
c.	Formas de organización comunitaria.....	57
d.	Conclusión dimensión político – institucional.....	57
6.3.5	Síntesis interdimensional.....	59
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	62
7.1	Visión	62
7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	63
7.3	Ejes de desarrollo.....	66
7.4.	Marices de planificación.....	71
VIII.	BIBLIOGRAFIA.....	81
IX.	ANEXOS.....	84
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	89

Indice de cuadros

Cuadro No. 1	Lugares poblados de Olinstepeque.....	10
Cuadro No. 2	Concentración de población por centro poblado.....	13
Cuadro No. 3	Índice de desarrollo humano	14
Cuadro No. 4	Cobertura de salud	18
Cuadro No. 5	Establecimientos educativos	24
Cuadro No. 6	Condiciones de vivienda	28
Cuadro No. 7	Principales factores de vulnerabilidad	39
Cuadro No. 8	PEA por rama de actividad económica	45
Cuadro No. 9	Producción agrícola	46
Cuadro No. 10	Tipo de ganado	47
Cuadro No. 11	Conformación del Concejo Municipal de Olinstepeque Período 2,008 – 2,012.....	55
Cuadro No. 12	Conformación y estructura de las comisiones de trabajo 2,010 del Concejo Municipal de Olinstepeque.....	55
Cuadro No. 13	Ejecución del presupuesto anual de ingresos municipales....	57

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Población total de Olintepeque	12
Gráfico No. 2	Crecimiento poblacional de Olintepeque.....	12
Gráfico No. 3	Pirámide poblacional de Olintepeque.....	13
Gráfico No. 4	Número de hogares con acceso a servicios básicos.....	29
Gráfico No. 5	Capacidad de uso de la tierra de Olintepeque.....	36
Gráfico No. 6	Indicadores y factores de vulnerabilidad por Microregión ..	39

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Dimensión social.....	34
Mapa No. 2	Dimensión ambiental.....	43
Mapa No. 3	Dimensión económica.....	53
Mapa No. 4	Dimensión político institucional.....	58
Esquema No. 1	Modelo de desarrollo territorial actual.....	61
Esquema No. 2	Modelo de desarrollo territorial futuro	65

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico	48
Matriz No. 2	Motores económicos que determinan el potencial económico.....	48
Matriz No. 3	Eje de desarrollo 1: Desarrollo social integral con enfoque de género.....	71
Matriz No. 4	Eje de desarrollo 2: Desarrollo y fortalecimiento de la economía local.....	76
Matriz No. 5	Eje de desarrollo 3: Manejo sostenible de los recursos naturales y conservación del medio ambiente, con enfoque de ordenamiento territorial y gestión de riesgos.....	77
Matriz No. 6	Eje de desarrollo 4: Fortalecimiento municipal y participación comunitaria con equidad étnica y de género	80

Índice de recuadros ODM

Recuadro No.1	Mortalidad materna.....	20
Recuadro No.2	Asistencia en partos.....	21

Recuadro No.3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
Recuadro No.4	Pobreza y Pobreza Extrema.....	23
Recuadro No.5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	26
Recuadro No.6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	27
Recuadro No.7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	41

SINER

Siglas y acrónimos

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional.
ASLP	Análisis de Sistema de Lugares Poblados.
BPM	Buenas Prácticas de Manejo.
CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil.
CAP	Centro de Atención Permanente.
CAPAS	Sistema de Zonas Protegidas Centro América.
CEDEPEM	Centro Experimental para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa Rural.
CESMA	Asociación Comunitaria Cantel.
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo.
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo.
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo.
CONALFA	Comité Nacional para la Alfabetización.
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
CPD	Centro Pluricultural para la Democracia.
DMP	Dirección Municipal de Planificación.
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura.
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
FUNDAP	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos.
IARNA	Instituto de Agricultura, Recurso Naturales y Ambiente.
IDAHE	Instituto de Antropología, Etnología e Historia.
IDEADS	Instituto de Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable.
IGN	Instituto Geográfico Nacional.
IIA	Instituto de Incidencia Ambiental.
INAB	Instituto Nacional de Bosques.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo.
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
MINEDUC	Ministerio de Educación.
MIP	Manejo Integrado de Plagas.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.

OG	Organización Gubernamental.
ONG	Organización No Gubernamental.
OT	Ordenamiento Territorial.
PAFG	Plan de Acción Forestal para Guatemala.
PDD	Plan de Desarrollo Departamental.
PDM	Plan de Desarrollo Municipal.
PEA	Población Económicamente Activa.
PIMA	Plan de Inversión Municipal Anual.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA	Plan Operativo Anual.
PROARCA	Proyecto Ambiental Regional Centro América.
PT	Planificación Territorial.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria.
SIG	Sistema de Información Geográfico.
SIGSA	Sistema de Información Gerencial en Salud.
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial.
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública.
UPGGR	Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo.
UPIE	Unidad de Políticas e Información Estratégica.
URL	Universidad Rafael Landívar.
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos.
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.
UTD	Unidad Técnica Departamental.
UTM	Sistema de Coordenadas Universal Transversal de Mercator.
UVG	Universidad del Valle de Guatemala.

I. PRESENTACION



*Municipalidad de San Juan Olintepeque
Quetzaltenango, Guatemala
Tel.Fax: (502) 7763-9009 / 7763-9330 / 7763-9332
Email: omp_olintepeque@yahoo.com*

PRESENTACIÓN

El municipio de San Juan Olintepeque tiene una extensión territorial de 36 Km², con una altitud de 2350 mts. sobre el nivel del mar, está a una distancia de la ciudad capital de 212 km, cuenta con un clima frío y se hablan los Idiomas, Español y k'iche. Su feria titular es el 24 de junio en honor a San Juan Bautista y cuenta con una población de aproximadamente de 35,500 habitantes.

La municipalidad de Olintepeque, tiene contemplado dentro de su política de trabajo, el fortalecimiento de la promoción del desarrollo humano integral, asimismo ha apoyado desde el inicio al Sistema Nacional de Planificación, en la elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025, ya que es una gran necesidad de dejar plasmado un Plan de Desarrollo Municipal que responda a las necesidades e intereses de la población en general.

La realización de talleres participativos, financiados por la Secretaría de Planificación y Programación de La Presidencia (SEGEPLAN) con fondos del Programa de Desarrollo Económico Desde Lo Rural (PDER); en conjunto con el diagnóstico, permitió realizar un análisis de las cuatro dimensiones del desarrollo: Social, Ambiental, Económica y Político Institucional. Posteriormente se tomaron en cuenta las problemáticas y potencialidades del territorio para plantear cuatro ejes de proceso: Desarrollo socioeconómico integral, Ordenamiento territorial y saneamiento básico, Fortalecimiento institucional y participación ciudadana con equidad de género, y Uso sostenible de los recursos naturales y gestión de riesgo, que plantean los proyectos para lograr el bien común.

El Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Olintepeque fue realizado de manera consensuada, en un espacio de participación ciudadana donde lideresas, líderes, miembros de instituciones gubernamentales, así como las no gubernamentales, y el Gobierno Local; expusieron las necesidades de la población del municipio, con la finalidad de elaborar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes; a través del aprovechamiento de las potencialidades y planteamiento de soluciones para superar la problemática que presenta el territorio, y de esa manera lograr el desarrollo de nuestro municipio.



Municipalidad de San Juan Orintepeque
Quetzaltenango, Guatemala
Tel./Fax: (502) 7763-9009 / 7763-9330 / 7763-9332
Email: omp_olintepeque@yahoo.com

Es responsabilidad de todas y todos los que habitan en Orintepeque, dar a conocer el Plan de Desarrollo Municipal y velar por el cumplimiento y actualización del mismo si fuese necesario; que además sea un marco de referencia para las acciones de instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales, que deseen aportar procesos de desarrollo en el municipio de Orintepeque.

Atertamente,


Cruz Celidón Chávez
Alcalde Municipal
2008-2012



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Olintepeque del departamento de Quetzaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de diecinueve meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

En el municipio de Olinstepeque, han existido diferentes herramientas de planificación, las que se describen a continuación:

- a) Diagnósticos Integral Municipal de Olinstepeque, elaborado por los COCODEs y Alcaldías Comunales del año 1998, con el apoyo de Muni-K'at y A.E.C.I.
- b) Plan Estratégico de Desarrollo Integral del municipio de Olinstepeque, elaborado en el año 2001, con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- c) Estrategia departamental de reducción de la pobreza de Quetzaltenango, SEGEPLAN 2003.
- d) Plan de Gobierno Municipal de Desarrollo Integral Democrático del municipio de Olinstepeque. Concejo Municipal periodo 2008-2012.

Conscientes de la importancia de la planificación a largo plazo, el Concejo por decisión unánime, aprueba la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de ordenamiento territorial, para el periodo 2011 a 2025, que incluye las cuatro dimensiones del Desarrollo, Social, Ambiental, Económica y Político Institucional. El cual se ha venido realizando en forma participativa y tiene contemplado vincular el plan departamental y el presupuesto municipal, así como, monitorear y evaluar el proceso.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial. La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento. La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de Olintepeque, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y DEMOGRAFIA

Ubicación Geográfica/Subregionalización municipal

a. Ubicación

Las coordenadas de Olintepeque son lat. 14°53'07'', long. 91°35'48'', en el altiplano guatemalteco sobre las tierras volcánicas de la Sierra Madre de Occidente, su extensión territorial es de 36 km², la altura promedio es de 2,350 metros sobre el nivel del mar (Gall, 1978).

b. Colindancias

Colinda al norte con el municipio de Cajolá y San Francisco la Unión; al este con San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán y con el municipio de Quetzaltenango; al sur con La Esperanza y al oeste con Cajolá. Dista a 6 kilómetros de la cabecera departamental y a 207 de la ciudad capital (Geografía, 2010).

c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio está formado por 13 aldeas, 23 caseríos, 5 sectores y 3 barrios (DMP, 2010).

Cuadro No. 1
Lugares poblados
Olintepeque, Quetzaltenango

Lugar poblado	Subdivisión
Cabecera Municipal	Sector Caja de Agua
	Barrio Calvario
	Barrio Cementerio
	Barrio Nuevo
	Barrio Reforma
	Paraje La Capilla
Aldea Justo Rufino Barrios	Sector Villa Laura
	Sector Labor Santa Bárbara
	Sector Cataratas
	Sector Tierra Colorada
	Paraje Chocruz
	Paraje Molino
	Barrio La Paz
Paraje Tierra Blanca	

Lugar poblado	Subdivisión
Aldea San Antonio Pajoc	Paraje Las Rosas
	Paraje Chuinimasac
	Paraje Tambor de piedra
	Paraje Las Cruces
	Paraje Los Gómez
Cantón Chuisuc	Paraje Piedra Luna
Cantón San Isidro	Paraje Tierra Blanca
	Paraje Piedra Negra
	Paraje Pachaj
	Paraje Las Tejerías
Aldea La Cumbre	Paraje Las Flores
	Paraje Tzanjuyup
	Paraje Los Matules
	Paraje Ciénaga Chiquita
	Paraje Choaj
	Paraje Pimut
	Paraje Chumuchilic
	Paraje Chiul
	Paraje Los Tuises
Cantón La Libertad	Paraje Llano de la Cruz
	Paraje Labor Ovalle

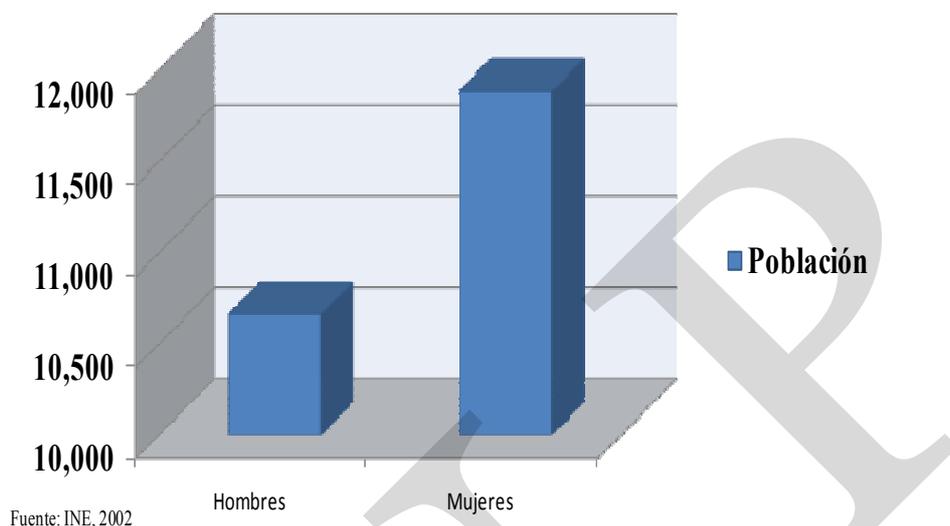
Fuente: DMP, 2010.

6.1.2. Demografía

a. Población

El Instituto Nacional de Estadística (INE), en el XI Censo de Población y VI de Habitación reporta que la población de Olintepeque en el año 2002 ascendía a 22,544 habitantes en el municipio, distribuidos de la siguiente manera: 53% mujeres y 47% hombres; era un territorio mayoritariamente urbano, ya que solamente el 19% de la población vivía en el área rural, el 81% se encontraba en las áreas urbanas. En el municipio predominaba el grupo étnico mayoritario era el indígena y conformaba el 88% de la población, el restante 12% restante era del grupo no indígena; llama la atención que el 54% de la población aprendió a hablar en idioma español, mientras que el 46% aprendió a hablar en idioma maya (INE, 2002).

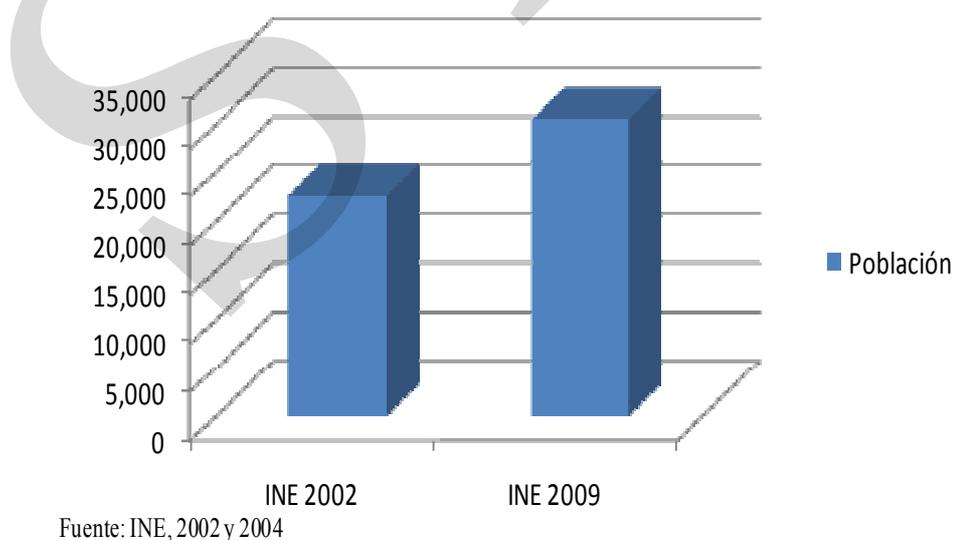
Gráfico No. 1
Población total
Olintepeque, Quetzaltenango



b. Crecimiento poblacional

La gráfica muestra que del año 2002 al año 2009 la población incrementó de 22,544 a 30,522 habitantes; de modo que se registra un crecimiento de 35.39% (INE, 2002).

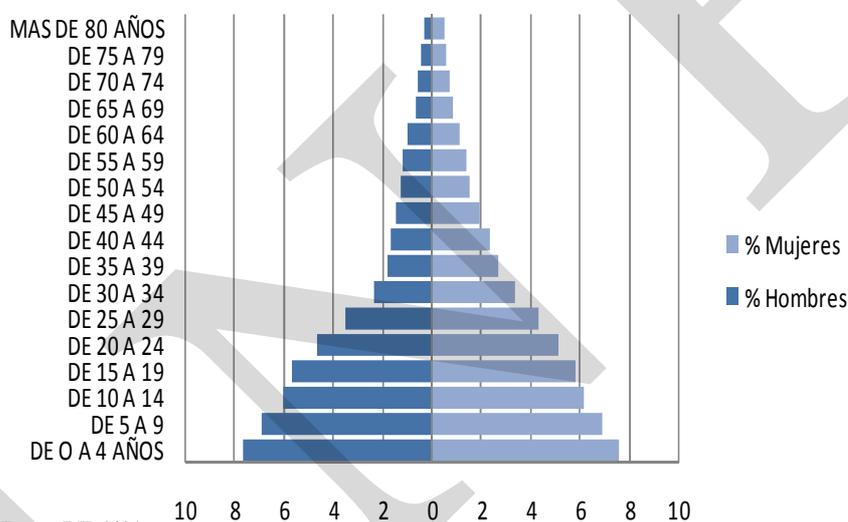
Gráfico No. 2
Crecimiento poblacional
Olintepeque, Quetzaltenango



c. Población por grupos de edad

En el año 2002, la población era principalmente joven, se encontraba en los rangos de edad de 0 a 29 años y conformaba el 70% de la población, el restante 30% estaba en el grupo de 30 a 65 años y más. Según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y sus proyecciones para el año 2009, reporta que la población del municipio de Olintepeque asciende a un total de 30,522 habitantes, de ellos 48% son hombres y 52% mujeres (INE, 2004).

Grafico No. 3
Pirámide poblacional
Olintepeque, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2004

d. Concentración y densidad poblacional

La densidad de la población es de 848 habitantes/km², que comparado con el parámetro a nivel nacional de 103 hab/km², es evidente que es un municipio densamente poblado. Podemos observar que según su patrón de asentamiento (dispersión y concentración), se puede agrupar en cuatro categorías, tal como aparece en el Cuadro No. 2, en donde se identifican las comunidades de acuerdo al número de habitantes (INE, 2004).

Cuadro No. 2
Concentración de población por centro poblado
Olintepeque, Quetzaltenango

Intervalo de habitantes	Centros Poblados
5,111 – 9,028	Cabecera Municipal y Justo Rufino Barrios
2,597 – 5,108	San Antonio Pajoc y La Cumbre
3,516 – 2,944	Chuisuc y San Isidro
3,287	La Libertad

Fuente: INE, 2004.

e. Población según grupo étnico

De acuerdo al XI censo de Población del INE, para el año 2002 la población indígena era la mayoría (19,861 habitantes), y la población no indígena era la minoría (2,683) en el territorio (INE, 2004).

f. Condiciones de vida

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2005, el 40.35% de la población es pobre y el 3.85% está en extrema pobreza, de modo que según el Cuadro No. 3, se observa que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del año 1994 a 2002 ha tenido un incremento de 0.176, en función de tres factores salud, educación y acceso a una vida decorosa –ingreso- (PNUD, 2005).

Cuadro No. 3
Índice de desarrollo humano
Olintepeque, Quetzaltenango

Municipio	IDH		Índice Salud		Índice Educación		Índice Ingresos	
	1994	2002	1994	2002	1994	2002	1994	2002
Olintepeque	0.512	0.688	0.420	0.802	0.582	0.676	0.535	0.585

Fuente: PNUD, 2005.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

En el libro original de Cabildos, conocido como Libro Viejo, figuran dos actas de sesiones, del 23 y 26 de agosto de 1526, en las que está presente Pedro de Alvarado y se trató de lo relacionado con su próximo viaje a México. En el cabildo del 26 nombró por alcaldes a don Pedro de Portocarrero y a Hernán Carrillo, así como por regidores a Hernando de Alvarado, Jorge de Acuña, Fernando de Arévalo y Diego de Monroy "que estaban presentes, a los cuales mandaba que aceptasen los dichos cargos, porque en ello servían a sus majestades, e que hiciesen el juramento e solemnidad que en tal caso se requiere, los cuales los aceptaron luego. (firma) Pedro de Alvarado". Si bien los dos cabildos parece que se celebraron "en la ciudad de Santiago" a juzgar por su tenor, efectivamente era en el real español que estaba asentado en el *Xepau* indio, que se supone sea *Olintepeque*. Con la salvedad que se duda de la correcta grafía del nombre indígena, así como de su ubicación por no haberse encontrado a la fecha documentos fidedignos de la época, en la Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala que escribió el dominico fray Francisco Ximénez a principios del siglo XVIII, está la descripción de los sucesos de 1524 al llegar los españoles al país: ...“dejando alguna gente de guarnición para que les sirviese de freno y no se volviese a sublevar como había dejado también en la parte del Quiché, en Olintepeque, a su hermano Gonzalo de Alvarado con gente para tener sujetos a los Quichés”. En la misma obra, también se hace referencia al pueblo cuando en 1526 don Pedro de Alvarado se fue a México por el camino de paso obligado: “y él se fué por el camino de Olintepeque, donde estuvo por cabo y capitán de la gente de guarnición su hermano Gonzalo de Alvarado, y

descansando allí unos días, tomando el camino de Soconusco...”. El franciscano Francisco Vázquez, que escribió su Crónica a fines de siglo XVII y que se sabe estaba puliendo en la primera década del siguiente, con base en los libros de Cabildo hoy en día perdidos, en el capítulo sexto, primer libro hizo referencia a los religiosos de su orden que llevaban a cabo las misiones: "Se ve manifestadamente que desde el año de 1526 que se alzó y amotinó todo el reino cachiquel, que constaba de más de sesenta pueblos y algunos de ellos muy numerosos; jamás faltaron guerras hasta el año de 1540, que aun todavía estaban presos los dos caciques, además de las otras que intentaban los pueblos de la costa de nagueates y pipiles, al mal ejemplo de los kachiqueles; y que traían a los españoles desasosegados, perturbados y llenos de cuidado, sin tener hora segura de los furiosos asaltos y rebeliones de los indios, recelando el ser segunda vez desalojados de la ciudad, como lo fueron en la primera rebelión el año de 526, huyendo, por escapar las vidas, a Quezaltenango y *Olintepeque*; temiendo, con mucha razón, perder la tierra que tantos afanes les había costado el ganarla, y teniendo arriesgadas y puestas al tablero y al repentino estrago de una piedra o de una emponzoñada saeta las vidas".

En 1944 se publicó un documento que se indicó figuraba en el Palacio Arzobispal, la descripción de los conventos franciscanos en Guatemala hecha por fray Francisco de Suaza el 8 junio 1689: "Convento de San Cristóbal Totonicapa. El pueblo de San Cristóbal Totonicapa... tiene dos pueblos adyacentes, que son: San Juan Olintepeque, que dista dos leguas largas de la cabecera, todo de tierra llana y descombrada, en donde hacen sus siembras de trigo y maíz, y crían sus ganados con lo en este de San Cristóbal; tiene dicho pueblo de San Juan setecientos indios de confesión, entre hombres y mujeres. El otro pueblo se llama de San Andrés Xecul... y así estos como los de San Juan hablan la lengua keché".

En cumplimiento de la real cédula emitida en San Ildefonso el 26 julio 1763, desde Quezaltenango escribió el 4 noviembre 1765 don Gregorio Lizaurzábal y Anssola: "El pueblo de San Juan Olintepeque, por la parte del sur, está distante de dicha cabecera legua y media. Es pueblo proporcionado en grande, fue vicaría de la religión franciscana y hoy de la administración del curato de clérigos de San Cristóbal Totonicapán, jurisdicción de Güegüetenango en el fuero laico y dicho Olintepeque de Quezaltenango. Sus naturales comercian pobremente en siembras de trigos y maíces, leña y matanza de carnero, lo que venden diariamente en la plaza de Quezaltenango y reciben repartimientos de nagua, azadores, hilados, trigo y mulas". El volcán cerro Quemado hizo erupción el día de San Rafael, 14 de octubre 1765, con cuyo motivo el Corregidor del Partido de Quezaltenango, don Francisco Antonio de Aldama y Guevara, envió el 16 diciembre de ese año un informe al Presidente de los pueblos dentro de su Corregimiento conforme inspección ocular que practicó. El documento fue dado a conocer por Francis Gall, quien lo paleografió: "En Olintepeque se rajó la iglesia; cayó de ella un pedazo de pared, se maltrató mucho el convento, se arruinó la cruz y debilitaron las capillas y muchas casas". Veinticuatro años más tarde, en 1789, las fuertes lluvias ocasionaron numerosos estragos en la Provincia. El entonces Corregidor, don Fernando de Corona, informó: "El de Olintepeque perdió diez y ocho casas, los puentes de su tránsito, como mil cabezas de ganado lanar, las milpas y trigos de los bajíos, muchos bueyes, mulas y caballos, y escaparon todos sus vecinos.

En todos los demás pueblos, aunque sufrieron la inclemencia del tiempo, no padecieron cosa alguna. Todos los caminos quedaron enteramente arruinados, los que se quedan componiendo y creo que estarán todos compuestos entre quince o veinte días, pues cada pueblo con anhelo quedan trabajando en lo que les corresponde". Al realizar el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz visita pastoral entre 1768 y 1770 a la parroquia de San Cristóbal Totonicapán, indicó que Olinstepeque o San Juan Olinstepeque (ya que lo menciona indistintamente) era anexo de la parroquia, de la cual distaba tres leguas y contaba con 241 familias, haciendo un total de 815 personas: "El idioma que se habla en toda la parroquia es kiché. Las cosechas son maíz y trigo con mucha abundancia; hay también mucho ganado de lana y poco ganado mayor. La gente anda bien vestida... Los caminos para la administración de esta parroquia son buenos... En ninguno de los pueblos hay escuela de niños". También anotó que el río de Olinstepeque, en la actualidad Xequijel, se denominaba Sacchocoguá "caudaloso como Nimá", o sea el Samalá, en el cual descarga. En la descripción de la Provincia de Totonicapán publicada en la Gaceta de Guatemala del lunes 11 septiembre 1797, don Joseph Domingo Hidalgo mencionó como anexo al curato de San Cristóbal Totonicapán al pueblo de Olinstepeque.

En la citada Gaceta, correspondiente al lunes 7 agosto 1797 figura la descripción: "San Juan Olinstepeque dista de Quezaltenango una y media legua, al norte cuarta al nordeste. Es anexo del curato de San Christóbal de la provincia de Totonicapa. Tiene doscientos treinta y cinco tributarios y por lo general como ochocientos indios, los cuales son díscolos y belicosos y todo su comercio consiste en beneficiar carneros y traer a vender sus carnes y el sebo en candelas a Quezaltenango. También son leñateros y siembran algún trigo y maíz.- Por medio del pueblo pasa un río, con que después muelen los molinos de Quezaltenango, por aquella parte le llaman en el pueblo xequijel, que quiere decir río de sangre, porque hay tradición que se tiñó en este humor cuando la conquista, al entrar don Pedro Alvarado con su gente, que subía de Soconusco, y en los llanos de Sigüilá hasta el Pinal le hicieron fuerte resistencia los quezaltecos, que era poderosa provincia del rey Quiché. En la casa parroquial de dicho pueblo se mantiene un coadjutor del cura de San Christóbal y los naturales, como los demás de su curato, hablan lengua quiché". Con respecto a la etimología, fray Francisco Ximénez escribió en 1716 en su Historia, sobre Olinstepeque: "llamado por otros Xequijel, que quiere decir debajo del valle y lo mismo suena el otro nombre mexicano, que es cerro del valle, no debajo de la sangre como quiere Fuentes, por la que allí se derramó; no entiendo aquestas etimologías". T. I., 1961: En el cerro que tiembla, o se mueve. El vocablo está formado de la terminación tepetl, cerro y la raíz ollin, movable, derivado de olinía, mover, temblar. Voces náhuatl. El jeroglífico de Olinstepeque consiste en la figura de un cerro con dos aspas, en el cual viene la cúspide en forma de cruz (Gall, 1978).

El poblado posiblemente en ubicación diferente, ya existía a la llegada de los españoles. Se supone que ha de haberse llamado Xepau, a juzgar por una anotación de Bernal Díaz del Castillo en su Historia de la Conquista, Capítulo CXCIII. En 1,825 fue reconocido oficialmente como pueblo del circuito de Quetzaltenango por la asamblea del 11 de octubre del mismo año. El 9 de noviembre de 1,878, el ejecutivo a través del Decreto 225, convocó

a elecciones y en la tabla anexa de los distritos electorales, Olintepéque aparece dentro del circuito de Salcajá. El origen de su nombre viene del vocablo formado por la terminación *tepetl*: cerro y la raíz *ollín*, que significa movable, derivado de *olinía*, mover, temblar, voces *náhuatl*, por lo que Olintepéque significa “**En el cerro que tiembla**”, o “**En el cerro que se mueve**” (SER y USAC, 2007).

b. Cultura e identidad

La población pertenece a la etnia maya K'iche', el 45.65% son hablantes del idioma materno. Las mujeres en su mayoría utilizan un traje típico, conformado por un corte de color verde combinado con jaspes de color blanco y negro. El verde representa a la naturaleza que rodea al municipio el blanco el color de las nubes y el negro la oscuridad de la noche, usan una faja de color rojo que representa la sangre que derramaron sus antepasados y un güipil de manta de color blanco, en el cuello y mangas como adorno una cinta de color negro; el blanco significa la pureza de la mujer y el negro el luto por sus antepasados.

Existe características particulares dentro de su cultura como la veneración del Rey San Pascual, estructura de la muerte tallada en madera de unos 50 centímetros de altura, que posee una corona y guadaña de plata, ambos símbolos característicos de la muerte que es visitada por varias personas de los diferentes departamentos del país (USAC, 2003).

c. Costumbres y tradiciones

En Olintepeque existen cofradías, iglesias evangélicas, mormona y practicantes de la religión maya. Cuenta con diferentes grupos folklóricos y culturales entre los que se pueden mencionar los siguientes: El Grupo Xepau, Ixbalanque, Unión y Dinamismo, Feria Titular, Comité 30 de noviembre, Los Entusiastas, 3 de mayo, Grupo folklórico Cucumatz. El municipio tiene costumbres y tradiciones características de la población indígena como lo son el nacimiento de un niño, la pedida de mano de la novia, el casamiento, la defunción. Así mismo se celebra el día de la independencia y otras actividades cívico-culturales (USAC, 2003).

Las principales actividades recreativas de niños y jóvenes son el fútbol, ciclismo y básquetbol; en el área urbana se cuenta con instalaciones deportivas de fútbol, y de básquetbol que pertenecen a la municipalidad estas no presentan las condiciones óptimas para la práctica de estos deportes y otra de básquetbol que pertenece a la Iglesia Mormona, también existen canchas sintéticas para la práctica de papi-fútbol, en el área rural existen instalaciones de este tipo. El ciclismo es practicado en la cabecera departamental en la asociación de ciclismo ya que el municipio no cuenta con los recursos necesarios para comprar el equipo para su práctica (SEGEPLAN, 2009b).

d. Fiesta patronal

La religiosidad católica destaca en la población, realizando las festividades como la feria titular del 15 al 24 de junio, en honor a San Juan Bautista, la Semana Santa, el día de los Santos, la Navidad y las fiestas de la Virgen de Concepción, en donde destaca la participación de grupos de disfraces -El Convite- (USAC, 2003).

e. Lugares sagrados

Según los antepasados de Olintepeque, en el municipio existen lugares sagrados y sitios arqueológicos, en los cuales los pobladores indígenas realizan sus rituales para pedir por la vida, lluvia, siembra y cosecha (IDAHE, 2009).

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

El municipio cuenta con un Centro de Salud de infraestructura buena, ubicado en la cabecera municipal tipo “B”, cuatro Centros de Convergencia ubicados en aldea la Cumbre, La Libertad, Justo Rufino Barrios y Paraje Las Flores y un Centro de Salud Materno-infantil en la cabecera municipal (SEGEPLAN, 2009b).

Cuadro No. 4
Cobertura de salud
Olintepeque, Quetzaltenango

Centro/puesto de salud	Lugar Poblado	Cobertura
Centro de salud	Cabecera Municipal	37 comunidades (31,591 hab.)
Centro de convergencia	La Libertad	3 comunidades (3,287 hab.)
Centro de convergencia	Justo Rufino Barrios	8 comunidades (9,028 hab.)
Centro de convergencia	La Cumbre	9 comunidades (5,108 hab.)
Centro de convergencia	Paraje Las Flores	1 comunidad (644 hab.)
Centro de salud materno-infantil	Cabecera Municipal	37 comunidades (16,652 hab.)

Fuente: SEGEPLAN, 2009b

Movilidad

El Centro de Salud de la cabecera municipal cuenta con un médico, dos enfermeras auxiliares, una enfermera profesional y dos técnicos en salud rural. Existe escasez de equipo y medicamentos para atender la demanda de la población; por la cantidad de habitantes del municipio, por lo que los pobladores recurren a medidas secundarias para

satisfacer sus necesidades en salud, como compra de medicamentos en farmacias, uso de hierbas medicinales y otros. Las aldeas de San Antonio Pajoc y el Cantón Chuisuc tienen ventajas comparativas en relación a las otras comunidades del municipio que no cuentan con Centro de Salud, ya que estas colindan con La Esperanza, Quetzaltenango. Donde cuentan con un Centro de Salud “María del Camino” apoyado por la Cooperación Alemana, cubriendo los servicios básicos de salud de estos habitantes (SEGEPLAN, 2009b).

Morbilidad y Mortalidad

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008, las causas prioritarias de la morbilidad a nivel general son: resfriado común, amigdalitis aguda, amebiasis, Infecciones intestinales bacterianas, las infecciones de vías urinarias, parasitismo intestinal no especificado, escabiosis, gastritis y duodenitis. Las causas más importantes de la morbilidad infantil son: amigdalitis aguda, amebiasis, resfriado común, parasitismo intestinal, infecciones bacterianas, neumonía, conjuntivitis, escabiosis y anemia. Las causas de morbilidad materna más importantes son la hipertensión inducida por el embarazo, abortos, mastitis no purulenta y hemorragia que complica el embarazo.

Las principales causas de la mortalidad general son las neumonías y bronconeumonías, Hipertensión Esencial, la senilidad, diabetes mellitus, fibrosis y cirrosis hepática (MSPAS, 2008).

Los casos de VIH para el 2008 en el municipio eran de 0, lo cual puede indicar que existe información sobre el tema y prevención por parte de los pobladores, que no se han realizado las pruebas o que acuden a servicios de salud de otros lugares y que no se tenga registro de ellos; de modo que de momento se cumple con el ODM 6, meta 7 como país “Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y Sida”, haciendo énfasis en la abstinencia la fidelidad y la protección sexual; sin embargo es importante continuar con campañas informativas sobre la enfermedad.

Se observa que en Olintepeque prevalecen las enfermedades en el sistema respiratorio y digestivo de la población, esto puede deberse al clima frío que predomina en la región, así como a las condiciones de higiene; además se puede deducir que la niñez no cuenta con una alimentación balanceada.

Mortalidad infantil y materna

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social/SIGSA 2008, las causas de la mortalidad materna no presentaron movimiento y las causas de mortalidad en niños menores de un año son las neumonías, neumonitis debida a sólidos y líquidos, aborto no especificado, desnutrición, aspiración y síndrome diarreico (MSPAS, 2008).

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Olintepeque, Quetzaltenango

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

En Olintepeque los datos son nulos para ese año, esto hace suponer que se ha superado la meta; no obstante es importante fortalecer los programas nutricionales, planificación familiar y servicios sociales; que contribuyen a disminuir este indicador.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Olintepeque, Quetzaltenango

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	12	2.80
Comadrona	421	96.90
Empírica	0	0.00
Ninguna	1	0.30
Total de partos	434	

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

Se puede observar que en Olintepeque la mayoría de partos son atendidos por comadrona, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 31 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Medicina Tradicional

Es importante resaltar que en Olintepeque, la atención de partos por personal médico es reducida en comparación a la atención brindada por comadrona, esto a causa de que el puesto de salud no cuenta con el número necesario de personal profesional para cubrir la demanda de la población, tampoco se cuenta con los recursos necesarios y apropiados para este servicio. 31 comadronas adiestradas atienden a los habitantes de todo el municipio, resalta que el servicio se lo proporcionan a las madres en su vivienda, en el área rural, y en el idioma k’iche’ (MSPAS, 2008; DMP, 2010).

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Olintepeque, Quetzaltenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	10.24	27.30
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 27.30 y para los menores de un año de 10.24.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es importante contar con un programa de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua adecuada para el consumo humano, servicios sanitarios, educación en las madres y mejores ingresos económicos en la familia.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Medicina alternativa

Como se mencionó anteriormente, debido a la falta de equipo y medicamento para atender a la creciente población, los habitantes hacen uso de medicina natural; al procesar plantas medicinales que se cultivan en menor número en los terrenos familiares (DMP, 2010).

b. Seguridad alimentaria y nutricional

Según la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2002, el nivel de desnutrición que registran los niños de Guatemala es uno de los más altos del mundo. Su manifestación más importante es la deficiencia en talla y peso: aproximadamente el 40% de los niños sufren retardo en su crecimiento. En la población indígena, cerca del 70% de los niños tienen desnutrición global y crónica. Las regiones con mayores índices son: Suroccidente, Noroccidente y Norte (CARE, 2002).

Según la SESAN en su informe final del Tercer Censo en Talla 2008, reportó que los niños en edad escolar del municipio sufren de retardo en talla en un 49.5%, indicador que refleja

el estado nutricional de éstos (SESAN, 2009). En relación al ODM 1, Meta 2 como país “Reducir de 34% que había en el año 1987, a 17% al año 2015, el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior al normal para su edad”; esta meta aún no se ha alcanzado.

La deficiencia de micronutrientes como el hierro, vitamina A, yodo y ácido fólico han afectado a la población infantil y mujeres embarazadas ya que de la población total solo el 5% asiste al centro y puestos de salud en busca de este servicio. En el año 2008 en Olintepeque se atendieron a 16 niños(as) por causas de desnutrición, de modo que la tasa de desnutrición en niños(as) menores de 5 años es de 6.34, mientras que en niños(as) mayores de 5 años, la tasa es de 2.31 (MSPAS, 2008).

Ciertamente el área rural y la población indígena se ven afectados a causa de que viven en áreas donde no tienen acceso a saneamiento adecuado, tienen una mala alimentación desde que se encuentran en el vientre de la madre y una menor disponibilidad de alimentos en el período de crecimiento.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Olintepeque, Quetzaltenango

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	40.4	3.9
Departamental	43.99	10.09
Nacional	54.3 %	16.8 %

Olintepeque, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 para este municipio es 17.9%
Meta de municipio 2015 = 8.9%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 3.9%, lo que indica que existe una brecha municipal de 5.1%, esto indica una disminución de la pobreza.

Para de reducir el porcentaje de pobreza, es necesario implementar programas y proyectos que aumenten los ingresos económicos de la población y mejorar los servicios básicos del municipio.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

Se cuenta con un buen nivel de cobertura de la educación primaria ya que en promedio existen dos centros educativos para cada lugar poblado, el 75% de estos se ubica en el área rural. Así mismo, existe el desafío de la terminación de sexto primaria, debido a que de cada 10 niños que ingresan al sistema educativo a nivel departamental, 5 de ellos terminan sexto de forma satisfactoria. El nivel básico se caracteriza porque los establecimientos de carácter oficial se encuentran ubicados en el área rural beneficiando a la población escolar de escasos recursos que no pueden cubrir los gastos de un establecimiento privado o por Cooperativa, mientras que el nivel diversificado se ve limitado ya que solo existe un establecimiento que cubre la demanda estudiantil (SEGEPLAN, 2009b).

Cuadro No. 5
Establecimientos educativos
Olintepeque, Quetzaltenango

Nivel de estudio	Area rural		Area urbana		Total
	Público	Privado	Público	Privado	
Preprimaria bilingüe	7	0	1	0	8
Párvulos	7	1	1	1	10
Primaria	11	1	2	1	15
Básico	3	3	0	2	8
Diversificado	0	0	1	2	3

Fuente: Ministerio de Educación, 2009.

El índice de avance⁶ (2002 - 2006) es de 0.08, que lo coloca en la posición 170 del ranking nacional⁷ del año 2006; y presenta un retroceso de 8 lugares respecto al año 2002 (Alvarez, Pineda y Martínez, 2008).

Matriculación

La tasa neta de matriculación general en Olintepeque es de 67.54%, la de hombres es de 68.65%, y la de mujeres 66.43% (MINEDUC, 2008). La tasa neta de matriculación primaria indica que de cada 10 niños y niñas de 7 a 12 años, solamente 7 se inscribieron en el nivel primario, evidentemente es necesario incrementar este índice ya que los 3 niños y niñas dentro de este rango que no se inscribieron equivalentes a 1,786 niños y niñas, no tienen esa oportunidad.

⁶ El Índice de Avance Educativo Municipal -IAEM- realiza una medición de la distancia que ha recorrido un municipio a partir del año 2002 al 2006, para alcanzar la meta de Cobertura Neta y Terminación Universal de los niveles preprimario, primario y básico.

⁷ Ranking 2002 = 162

Deserción y completación o tasa de terminación

Según el Ministerio de Educación 2008, la población total comprendida entre las edades de 7 a 12 años es de 4,520, de los cuales 2,252 son hombres y 2,268 son mujeres; en relación a los inscritos en el nivel primario asciende a la cantidad de 5,503 alumnos(as), la tasa de retención es de 97.88% y la tasa de aprobación es de 85.71% para el nivel primario.

Calidad y movilidad educativa

La movilidad educativa para el nivel primario y básico se da en todos los centros poblados del municipio. El nivel diversificado se caracteriza porque la población estudiantil se moviliza del área rural hacia la cabecera municipal y dentro de ésta, ya que se cuenta con un solo establecimiento para este nivel. Así mismo, se movilizan hacia la cabecera departamental por la cercanía con ésta y la calidad educativa para continuar sus estudios, en donde también se ve concentrado el nivel superior. Ciertamente la cobertura de educación es idónea aunque la calidad educativa en todos los niveles es baja (SEGEPLAN, 2009b).

Relación alumno-docente

El promedio de alumno docente hace ver cuántos alumnos tiene cada maestro(a), de modo que según datos del MINEDUC para el año 2008, el nivel preprimaria tenía un promedio de 24.19 alumnos por docente, habiendo 36 docentes para 871 estudiantes de preprimaria; para el nivel primario fue de 33.82 alumnos por docente, habiendo un total de 149 docentes para 5,039 estudiantes; para el nivel básico fue 28.45 alumnos por docente, cubierto por 40 docentes para 1,138 estudiantes (MINEDUC, 2008).

Analfabetismo

En 1989, la tasa de alfabetismo a nivel nacional era de 75%, sufriendo un incremento al 88% para el año 2006; esto significa que de 100 jóvenes dentro del rango establecido 12 no sabían leer y escribir, evidentemente se marca el déficit en relación a la alfabetización en el municipio ya que de 10 jóvenes de 15 a 24 años de edad 1 sabe leer y escribir (CONALFA, 2009). Esto implica que se debe fortalecer la alfabetización a nivel municipal para poder incrementar el índice de personas alfabetos y por ende contribuir a alcanzar el ODM 2, meta 3 para el año 2015.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Olintepeque, Quetzaltenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	95.70	87.40	92.40
Departamental**	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 95.70% al 100%*, y superar una brecha del 4.3 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 87.40% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 12.6%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 92.40% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 7.6%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Educación Bilingüe

La modalidad bilingüe de la educación se imparte solamente en 12 de un total de 44 establecimientos (MINEDUC, 2009). Esto pone de manifiesto que aunque la mayoría de la población es indígena, se ha registrado una disminución en el número de personas que habla el idioma maya; además el sistema educativo en el municipio tampoco brinda tantas clases utilizando el idioma maya.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Olintepeque, Quetzaltenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	1.00	0.91	0
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 100 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 91 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado los datos son nulos.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.00 primaria, 0.09 básico y 1.00 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN. 2010.

d. Servicios básicos

Según su división político administrativa, San Juan Olintepeque cuenta con un pueblo dos aldeas y cuatro cantones, en cuanto a servicios y equipamientos a nivel de cada uno de dichos centros poblados, se pueden clasificar en cuatro categorías, en la primera se ubica la cabecera municipal porque en dicho centro poblado se encuentran concentrados los servicios y equipamientos, en la segunda la aldea Justo Rufino Barrios, La Cumbre y La Libertad, en la tercera San Isidro y en la cuarta San Antonio Pajoc y Chuisuc (SEGEPLAN, 2009b).

Condiciones de vivienda

Existe una proyección de 6,104 viviendas para el año 2009, con un promedio de cinco habitantes por vivienda, el 99% son de tipo formal, el 43.04% están construidas con block y el 53.63% de adobe; el 41% de estas viviendas tienen principalmente techo de lámina, el 38% de teja y 20% concreto, para el 49% de las viviendas el material predominante en el piso es torta de cemento y el 28% de tierra, el 80% de construcciones son propias (INE, 2002).

Cuadro No. 6
Condiciones de vivienda
Olintepeque, Quetzaltenango

Casa formal	Apartamento	Cuarto en casa de vecindad (palomar)			Rancho	Casa improvisada	Otro tipo	
4899	3	7			11	22	6	
Número de viviendas por material predominante en las paredes exteriores								
Ladrillo	Block	Concreto	Adobe	Madera	Lámina metálica	Bajareque	Lepa, palo o caña	Otro material
17	2130	110	2654	8	20	1	2	6
Número de viviendas por material predominante en el techo								
Concreto		Lámina metálica		Asbesto cemento		Teja	Paja, palma o similar	Otro material
995		2029		49		1837	31	7
Número de viviendas por material predominante en el piso								
Ladrillo cerámico	Ladrillo de cemento	Ladrillo de barro	Torta de cemento	Parque	Madera	Tierra	Otro material	Material no establecido
164	722	41	1929	2	12	1100	0	2

Fuente: INE, 2002.

Servicio de agua

El acceso al agua y al saneamiento no se ha dado en las mismas proporciones para toda la población ya que estos índices se agravan en el área rural. El 81.90% cuenta con servicio de agua potable (USAID, 2009). La cabecera municipal, La Libertad, La Cumbre y la aldea Justo Rufino Barrios son los centros poblados con buena cobertura y calidad del servicio de agua potable, las otras comunidades cuentan con aproximadamente un 75% de este servicio, pero la comunidad de Chuisuc es la menos favorecida en este aspecto; en todas las comunidades se cuentan con tanques de almacenamiento y de distribución de este vital líquido (SEGEPLAN, 2009b).

Servicio sanitario

El 92% de las viviendas no cuenta con sistema de disposición de excretas y de aguas servidas. En cuanto al servicio de drenajes, solamente en la cabecera municipal cubre a la mayoría de las viviendas, le sigue La Libertad y Justo Rufino Barrios, pero en este caso se cubre a un 50% de las viviendas, y el resto de comunidades carecen de este servicio municipal y no se cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales (SEGEPLAN, 2009b).

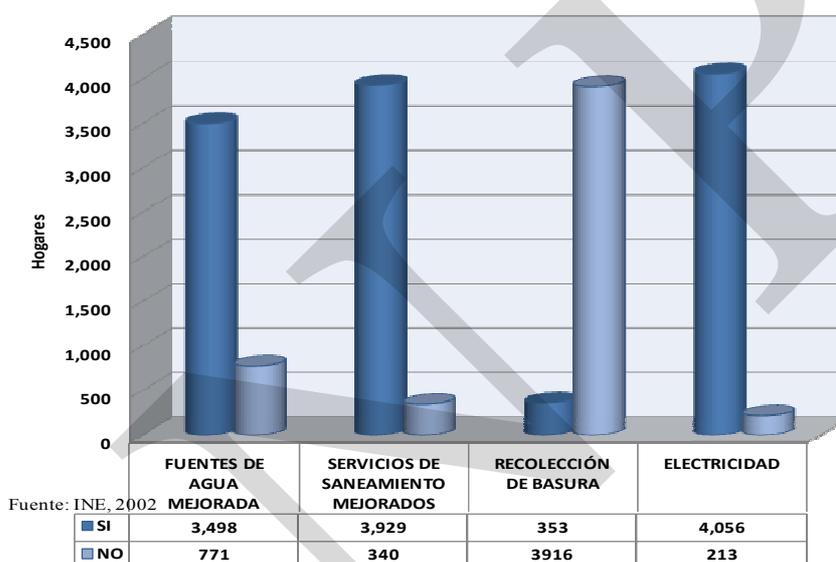
Desechos sólidos

El 8.30% tienen acceso al servicio que presta la municipalidad con el tren de aseo aunque no se cuenta con plantas de tratamiento de desechos sólidos y el resto elimina la basura de la forma que más le convenga quemándola, la entierran o hasta la tiran en cualquier lado (INE, 2002; SEGEPLAN, 2009b).

Servicio de alumbrado

De un total de 4,269 hogares, el 5% de las viviendas no cuenta con el servicio de energía eléctrica. En cuanto a equipamiento para el alumbrado público, la Cabecera Municipal cuenta con la infraestructura básica, le sigue en importancia las comunidades de La Libertad, Chuisuc y aldea Justo Rufino Barrios, y por último se ubican las comunidades de aldea San Antonio Pajoc, La Cumbre y San Isidro (SEGEPLAN, 2009b).

Grafico No. 4
Hogares con servicios básicos
Olintepeque, Quetzaltenango



Equipamiento

En el área urbana se cuenta con un mercado y rastro municipal. La Cabecera Municipal, La Cumbre y Chuisuc cuentan con cementerio. En relación a bibliotecas, solo el área urbana cuenta con este servicio. No se cuenta con ningún museo en el territorio. En el Centro se cuenta con la estación de Bomberos Municipales. En relación a salón de usos múltiples, las comunidades que cuentan con esta infraestructura son La Cumbre, Chuisuc, La Libertad, Justo Rufino Barrios, San Antonio Pajoc y El Centro. Se cuenta con centros deportivos y recreativos en todos los centros poblados, aunque en algunos lugares no presentan las condiciones óptimas para la práctica del deporte. En cuanto a equipamiento en el aspecto educativo predomina en todos los centros poblados del municipio, pero principalmente para el nivel primario y básico y concentrándose el nivel diversificado en el área central, en cuanto a salud como se menciona en el apartado correspondiente, solamente hay en cinco comunidades puesto de salud y los centros de convergencia. Se cuenta con un parque o área verde en la cabecera municipal, este aspecto muestra que existe déficit en cuanto a áreas públicas para la recreación ó esparcimiento en el municipio (SEGEPLAN, 2009b).

Comunicaciones

Olintepeque se comunica con la Cabecera Departamental por la Ruta Nacional RN-9, de dos vías, asfaltada y transitable todo el tiempo. Por medio de esta ruta se comunica con las comunidades de La Libertad y La Cumbre; también con San Francisco La Unión y San Carlos Sija. Existe la carretera asfaltada hacia la aldea Justo Rufino Barrios que también se comunica con la Cabecera Departamental y La Esperanza. Las vías de comunicación para llegar a las comunidades de San Antonio Pajoc, San Isidro y Chuisuc son de terracería transitables todo el año.

Actualmente existe un sistema de transporte colectivo que es prestado por 17 buses y microbuses, este servicio colectivo funciona de lunes a domingo realizando viajes de Olintepeque a Quetzaltenango y viceversa. De acuerdo al servicio de transporte extraurbano, se realiza su clasificación según la calidad, cobertura y frecuencia de las rutas de transporte en cada centro poblado, por lo que se agrupan en cuatro categorías, en la primera se encuentra la cabecera municipal, ya que esta cuenta con un sistema de transporte que según la población es aceptable de buses y microbuses; en segundo lugar quedan las comunidades de La Cumbre y La Libertad; en tercer lugar se ubica San Antonio Pajoc, San Isidro y Chuisuc, y por último se encuentra la aldea Justo Rufino Barrios, porque es la comunidad con menor calidad, cobertura y frecuencia en cuanto a sistemas de transporte. En cuanto a servicio de transporte interurbano no existe, básicamente se da por medio de pick ups o fleteros que realizan el servicio a diferentes comunidades del municipio. No se cuenta con terminales para el transporte extraurbano (SEGEPLAN, 2009b).

Según TELGUA, en el año 2008 existían 945 líneas de teléfono fijo/100 habitantes. Se cuenta con servicio de internet, en la cabecera municipal y en menor cantidad en las comunidades aldea Justo Rufino Barrios, La Cumbre y La Libertad; no existen estaciones de radio y se cuenta con servicio de televisión por cable (SEGEPLAN, 2009b).

e. Seguridad ciudadana

Hechos Delictivos

La percepción de inseguridad ciudadana reduce las actividades sociales de la población; el promedio mensual de hechos delictivos según la PNC es de 5 a 10, sin considerar las denuncias que se presentan al Ministerio Público en la cabecera departamental, teniendo para el 2008 cuatro personas fallecidas por acciones violentas, así mismo no se cuantifican los hechos que no son denunciados por ejemplo la violencia intrafamiliar entre otros.

Cobertura

Existen instituciones públicas que velan por la seguridad y justicia en el municipio, un Juzgado de paz, que se encarga de la administración de justicia; una sub estación de la Policía Nacional Civil (PNC), la sub estación no tiene sede propia, ocupa un edificio municipal (SEGEPLAN, 2009a).

Relación Agente/Ciudadano

La subestación está integrada por 12 agentes en total, un sub inspector, un inspector, un oficial primero, un vehículo de cuatro ruedas y uno de dos ruedas; los agentes trabajan por turnos de 8 x 8 horas cada agente (trabajan ocho y descansan ocho horas), por lo que cada turno es cubierto por cinco o seis agentes; también hay agentes que están de vacaciones, un agente se encarga de atender la sub estación, y en ocasiones son suspendidos por el IGSS por accidentes o quebrantos de salud, por lo que policías activos para brindar seguridad en el municipio es el equivalente de un agente para cada 10,530 habitantes (supera la norma de 1 agente/300 habitantes), esta situación es considerada por las autoridades municipales y la población como deficiente para la prestación de servicios de seguridad ciudadana; existe poca capacidad de respuesta de los agentes para cumplir con sus responsabilidades, porque generalmente la PNC acude a un llamado de emergencia demasiado tarde, además existe temor de la población a denunciar los hechos delictivos (SEGEPLAN, 2009b).

Como se organiza la comunidad (juntas de seguridad)

Existen grupos organizados para resguardar la seguridad ciudadana en los centros poblados, estos coordinan actividades con la PNC y con los alcaldes comunitarios. Esta organización permite que el índice delincencial no incremente (SEGEPLAN, 2009b).

f. Participación ciudadana

Organizaciones

Se cuenta con otras organizaciones comunitarias, los órganos de coordinación del cantón centro y libertad, comités de introducción de drenajes, comités de introducción de agua potable, comité de introducción de energía eléctrica, comités de agua de mini riegos y agua potable, comités de desarrollo rural, comités pro desarrollo y mantenimiento de agua domiciliar, comités de emergencia y asociación de vecinos, comités pro pavimentos, de ampliación de caminos, de puentes vehiculares y peatonales, comités de desarrollo integral, comités pro construcción de escuelas, comités patronato de padres escolar. Asociaciones culturales como el grupo Xepau, Ixbalanque, Unión y Dinamismo, Feria Titular, Comité 30 de noviembre, Los Entusiastas, 3 de mayo, Grupo folklórico Cucumatz. También existen las organizaciones deportiva de fútbol, básquetbol (DMP, 2010).

COMUDE-COCODE

Existe participación ciudadana a través de las diferentes organizaciones locales, una de las más importantes son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs), de los que se encuentran 10 inscritos legalmente en el libro de personas jurídicas de la municipalidad, que representan a tres aldeas, dos cantones y a la cabecera municipal, tales organizaciones cuenta en sus juntas directivas u órganos de coordinación con 7 a 10 integrantes por COCODE, figuran únicamente 2 mujeres, equivalente al 20% lo que refleja la escasa participación de las mujeres en estas instancias de participación ciudadana; también existe organizada la Comisión Municipal del Medio Ambiente (COMUMA), que su rol principal en la comunidad es velar por el medio ambiente y los recursos naturales integrada por 23 personas, de ellas 8 mujeres. En el municipio no funciona el Consejo Municipal de

Desarrollo (COMUDE), el cual según la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia 2009, no está conformado.

El municipio cuenta con Alcaldías Comunitarias en las tres aldeas y cuatro cantones; se tiene un Consejo de Alcaldes Comunitarios a nivel municipal, según el Código Municipal, la Alcaldía Comunitaria se encargan de velar por el desarrollo de sus respectivas comunidades y los Alcaldes comunitarios son los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

g. Conclusión dimensión social

El municipio de Olintepeque tiene una población mayoritariamente joven, lo cual es un potencial para el municipio; pero a la vez un reto para crear fuentes de empleo, incrementar la cobertura de servicios básicos de calidad y lugares de recreación principalmente. El 88% de su población pertenecen a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, de estos la mitad son hablantes del idioma materno, reflejando la pérdida paulatina de su identidad, aunado a esto la educación que se imparte en el municipio es de carácter monolingüe. Como una característica cultural de la población es que aun conservan sus costumbres y tradiciones donde sobresale la veneración del Rey San Pascual, estructura de la muerte tallada en madera de unos 50 centímetros de altura, que posee una corona y guadaña de plata, que es visitada por varias personas de la región.

El 50% de la población se ubica en la parte centro del municipio donde se ubica la cabecera municipal y a lo largo de la carretera que comunica al municipio con la cabecera departamental, el resto de pobladores en cuatro centros poblados ubicados en la parte norte y sur del municipio teniendo que los centros poblados están densamente habitados y es donde existe la mayoría de habitantes que carecen de servicios básicos, la comunicación a estos lugares es a través de caminos de terracería que dificultan el transitar en época lluviosa. La aldea La Cumbre no sufre de este problema para comunicarse con la cabecera municipal ya que es por medio de la Ruta Nacional RN-9 que a su vez comunica con la cabecera departamental.

En total se estima que al menos un 25% de la población del municipio carece de servicios básicos; aún se está por debajo de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), especialmente en el acceso de servicios de saneamiento mejorados. En función a lo anterior el tema de saneamiento ambiental (cloración de agua, drenajes y sistemas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos) son temas prioritarios, por la salud de los habitantes y por la contaminación ambiental que actualmente se tiene en el municipio.

Los índices de salud están por debajo de las tasas de mortalidad que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), se considera que esto se debe al incremento en el nivel educativo de la población, a la existencia de comadronas y a los programas de capacitación y prevención del Ministerio de Salud. El municipio posee un Centro de Salud que carece de infraestructura adecuada, cuatro centros de convergencia y no se cuenta con puestos de salud. La salud materno–infantil se visualiza como fortaleza ya que se cuenta con un Centro

de atención a mujeres en estado de gestación o puerperio y con comadronas adiestradas (CAT) en la atención a las mujeres embarazadas en su hogar e idioma materno. Se indica que existe deficiencia en cuanto al abastecimiento de medicinas, no se tiene personal especializado para atención de partos y personal profesional en el interior del municipio. Pero se requiere aumentar el número de partos atendidos por personal especializado.

La seguridad alimentaria es un factor que va de la mano con la salud, el retardo en talla de niños menores de 5 años es de 49.5% por encima del 17% que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el año 2015. Así mismo, el MSPAS 2008 reportó 16 niños atendidos por desnutrición en el municipio, teniendo riesgo latente a inseguridad alimentaria. A esto se le unen los índices de pobreza y pobreza extrema, el bajo rendimiento de los cultivos como maíz y frijol por el inadecuado uso de los suelos y fenómenos adversos que afectan a la agricultura como heladas y sequías, sin olvidar la mala dieta alimenticia de la población.

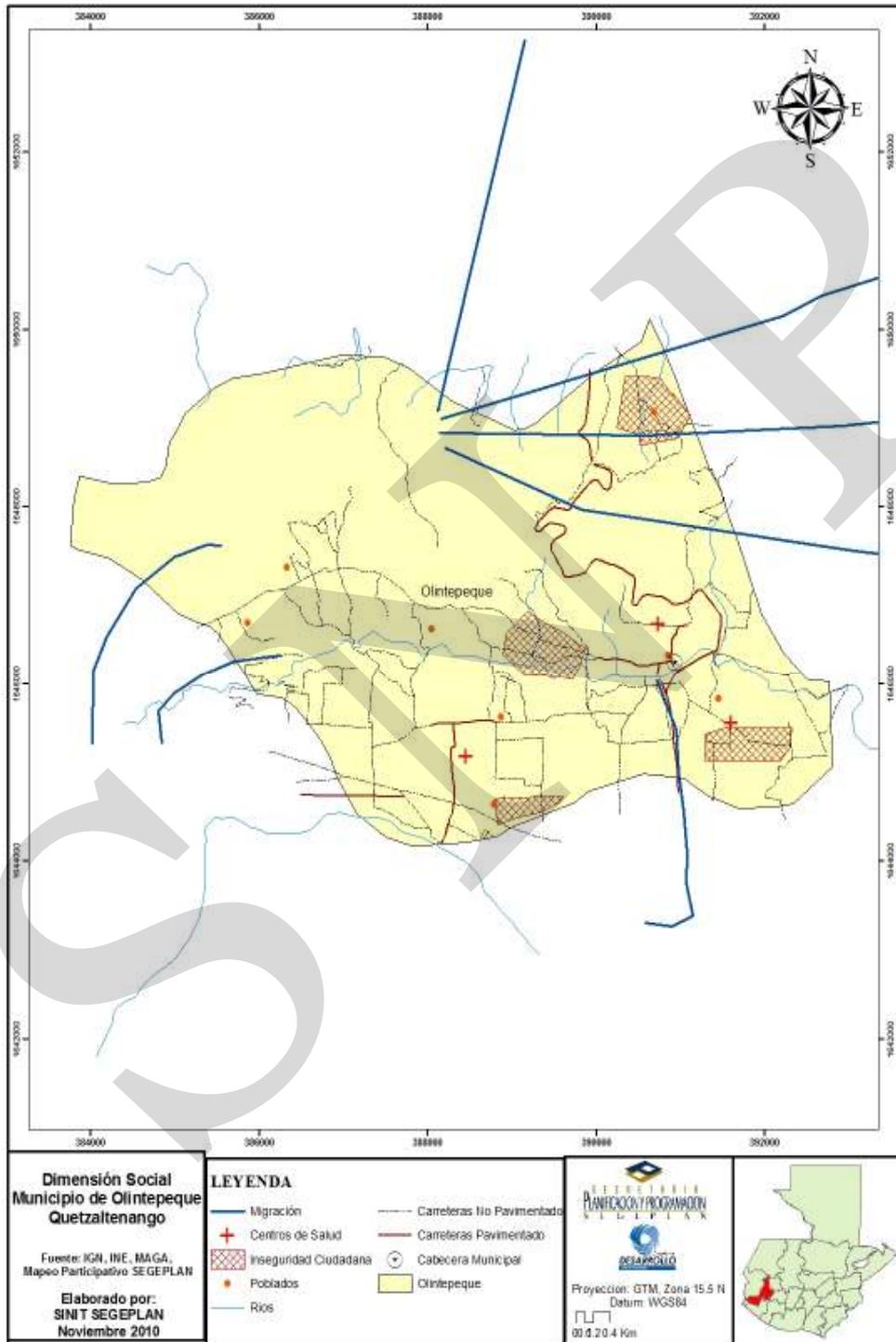
El tema educativo se caracteriza por que el nivel primario cuenta con cobertura óptima pero carece de calidad educativa y sus tasas de repitencia y deserción siguen siendo bastante altas, estando por debajo de la meta planteada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Es importante mencionar que la desigualdad ha ido en detrimento ya que la relación de niños y niñas en la educación primaria es del 0.99, llegando a tener igualdad de género.

Los niveles básico y diversificado no tienen buena cobertura y los estudiantes se desplazan hacia la cabecera departamental para continuar sus estudios en donde se concentra el nivel superior, teniendo que el municipio se encuentra ubicado a 6 kilómetros de esta, la población estudiantil tiene ventajas comparativas en relación a otros municipios de la parte norte como Cabricán, Huitán y la parte norte de San Carlos Sija.

En relación a la inseguridad ciudadana, en todo el municipio se tiene como principales problemas al alcoholismo, la violencia intrafamiliar y la drogadicción por su cercanía a la cabecera departamental.

Existe poca organización ciudadana en el tema productivo y la participación de las mujeres es escasa en los COCODEs y no está conformado el COMUDE, existe la Comisión Municipal del Medio Ambiente (COMUMA) encargada de velar por el cuidado y preservación de los recursos agua, suelo y bosque.

Mapa No. 1
Dimensión social
Olintepeque, Quetzaltenango



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

b. Suelos

De acuerdo a su análisis Fisiográfico y Geomorfológico, San Juan Olintepeque presenta pendientes diferentes que oscilan entre 0 – 3% y en laderas perpendiculares comprende hasta un 40%; se encuentra en las regiones de tierras altas volcánicas, planicies onduladas y montañas altas de occidente; de modo que no existe uniformidad en sus valles y montañas. El suelo está incluido dentro de las series Camanchá, Patzité, Totonicapán y Quetzaltenango quebrada (MAGA, 2004).

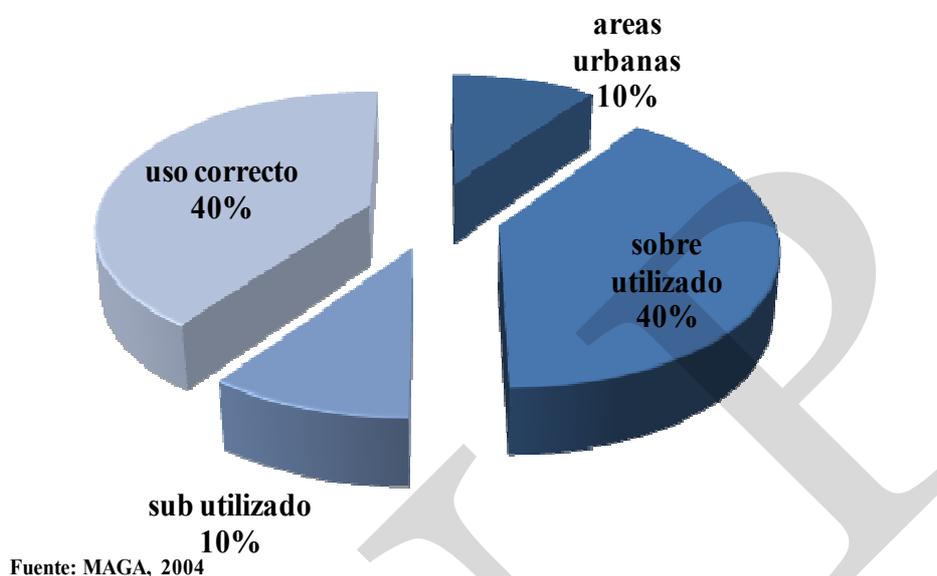
Vocación de los suelos

La vocación de suelo que predomina es forestal, el Instituto Nacional de Bosques –INAB – menciona que el municipio de Olintepeque cuenta con 1,400 ha de cobertura forestal, que equivale al 40% de su territorio; en la localidad se encuentran bosques mixtos y de coníferas (INAB, 2007).

Según los mapas de capacidad de uso elaborados por el MAGA 2004, los suelos de Olintepeque pertenecen y se orienta a clase II, actividades agrícolas sin y con limitaciones. Las tierras de la clase IV, pueden ser utilizadas para fines agrícolas, pero deben incluirse técnicas de manejo de suelos y no ser objeto de mecanización. La clase VII, principalmente para la producción y protección de bosques. Y finalmente se recomienda que las tierras de la clase VIII, se dediquen a actividades de conservación y/o protección del hábitat natural (MAGA, 2004).

En cuanto al uso de la tierra, se tiene que en el municipio el suelo se utiliza principalmente para fines agrícolas, con cultivos de uso intensivo obteniendo cosechas anuales o permanentes, en su mayoría cultivos de granos básicos y hortalizas; uso forestal siendo la especie principal de los bosques el pino (*Pinus spp.*), encino (*Quercus spp.*) y ciprés (*Cupresus lucitanica*), y existió pinabete (*Abies guatemalensis*). Los bosques comunales tienen una gran importancia ya que de ahí, se extraen muchos recursos como: leña, madera para usos sociales, hongos comestibles y fauna silvestre para el consumo; así mismo son de importancia como sitio de recreación. El bosque es un espacio donde los pobladores que pertenecen a la cultura maya K'iche realizan prácticas de la religión maya y es por eso que dentro del área existen varios altares; los mismos son muy visitados también por la población aledaña para la realización de ceremonias en agradecimiento o petición por la vida. Por último se utiliza para fines de urbanismo; teniendo que de acuerdo a la intensidad de uso de la tierra al 40% de los suelos se les da un uso correcto, un 40% se está sobre utilizando, un 10% está sub utilizado y un 10% lo constituye el área urbana (MAGA, 2004).

Grafico No. 5
Capacidad de uso de la tierra
Olintepeque, Quetzaltenango



c. Flora y fauna

En los bosques del municipio se pueden encontrar diversas especies forestales, por ejemplo *Pinus pseudo-strobus* y varias especies de *Encino quercus*, así como otros de géneros de *Pinux salix*, *Sambucus*, *Ostrya* y *Acer*. Además árboles frutales como durazno, manzano, ciruelo, membrillo y manzanilla; el Aliso, *Alnus acuminata*, es una especie muy común en las vegas de los ríos y en laderas. El pino ayacahuite es de importancia económica, sus hojas son flexibles o colgantes y piñas de tamaño mediano; es importante mencionar que esta especie ha disminuido por su explotación indiscriminada. La cobertura forestal de Olintepeque se ha reducido por el avance de la frontera agrícola y por la construcción de viviendas por el crecimiento de la población; consecuentemente la fauna se ha reducido y se encuentra en peligro de extinción (Pérez, 1998).

En torno a su ecosistema, el municipio cuenta con un clima frío, marcándose la época lluviosa y la época seca. Existen dos Zonas de Vida, bosque muy húmedo Montano Bajo subtropical (bmh-MB) al Norte y bosque húmedo Montano Bajo subtropical (bh-MB) al sur (Holdrige, 1986).

En cuanto a servicios ambientales, se cuenta con el ecoturismo, ya que existe el cerro Chowantan, el cual no se le ha dado la importancia para su explotación racional. Por lo que es necesario fortalecer la organización y gestión con el INGUAT, para dar a conocer al turista nacional e internacional estos sitios de importancia para la localidad y el país (SEGEPLAN, 2009a).

d. Clima

La temperatura mínima en Olintepeque oscila entre -2 a 0 grados centígrados y la máxima de 22 a 28 grados y una media de 10 a 14 grados, la cual varía de acuerdo a la época del año. Su precipitación anual es de 1,500 a 2,500 milímetros y humedad relativa de 75% (INSIVUMEH, 2008).

e. Gestión integrada del recurso hídrico -GIRH-

Fuentes de Agua

En relación al recurso hidrográfico, el municipio cuenta con 15 nacimientos de agua estos forman riachuelos y abastecen a las comunidades, aldea Justo Rufino Barrios, San Antonio Pajoc, La Cumbre, cantón Chuisuc, San Isidro, La Libertad y a la Cabecera Municipal, en donde se encuentran la mayoría de estas fuentes. Está el río Sigüilá, que a la altura del puente cambia por Xequijel o Xequiquel, este no cuenta con un caudal y profundidad para fines energéticos (época seca); sin embargo para la época lluviosa arrastra gran cantidad de arena de muy fácil extracción. Las aguas del río Xequijel son aprovechadas por algunas personas para el riego de cultivos agrícolas y lavado de ropa, en ausencia de ésta en su domicilio. Además existe el riachuelo Grande o riachuelo del Calvario, y el manantial “Salvador del Mundo”, los cuales se están secando y en la actualidad solo en época lluviosa cuentan con un pequeño caudal de agua. Evidentemente como toda vertiente hídrica que existe en Guatemala, el nivel de contaminación es alto, ya que existen desfogues de aguas residuales, industriales (tintorerías), aguas negras y desechos sólidos (SEGEPLAN, 2009a).

Zonas de Recarga Hídrica

El bosque de la localidad sirve como recarga del manto acuífero y estas fuentes hídricas alimentan la vertiente del río Xequijel (SEGEPLAN, 2009a).

f. Gestión de riesgo -GR-⁸

Amenaza⁹

Se encuentra una diversidad particular de especies de flora y fauna, las especies vegetativas reinantes principalmente especies de ornamentales son escasas el 13% de estas están en peligro eminente de desaparecer a nivel local. Es importante mencionar que en esta área existía el pinabete (*Abies guatemalensis*) especie que esta extinta del lugar. Además se encuentran especies de fauna representativas en el área como conejos, zorros, coyotes, aves silvestres y ardillas, el 34% de estas están amenazadas y han emigrado por los incendios forestales. Se menciona que existía el venado (*Odocoileus virginianus*) que se extinguió del municipio. Las amenazas latentes que enfrenta el municipio son la invasión de tierras para

⁸ Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

⁹ Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del ser humano que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. (Con una magnitud, frecuencia o duración lo suficientemente grande).

finés agrícolas y en menor escala ganaderos, incendios provocados, falta de monitoreo y control y fragmentación del hábitat (CONAP, IDEADS, PROARCA y CAPAS 2000).

Los incendios forestales constituyen una amenaza para la cobertura boscosa, estos son de origen antrópico en su mayoría y totalmente recurrentes, suceden en la época seca del año siendo sus principales causas: Para preparar terrenos agrícolas, intencionales, no determinados y otras causas. Los mismos van destruyendo semillas, regeneración natural, dejando árboles propensos a plagas y enfermedades, erosión de suelos y riesgo a que la fauna emigre hacia otras áreas. El 5% de la cobertura forestal ha ido perdiendo la diversidad que se encuentra en ellas haciéndolas pobres. La explotación irracional del recurso bosque es otra amenaza latente para el municipio, ya que la intervención de las comunidades al área para la extracción sin control de leña seca y broza, ha incrementando los índices de deforestación y a la vez por el equipo utilizado perjudican la flora y fauna existente, que muchas de estas especies están en peligro de extinción (SEGEPLAN, 2009a).

En cuanto a inundaciones no existe riesgo en el municipio, ya que el río Xequijel no tiene un caudal considerable para causar algún tipo de daño a las poblaciones (MAGA, 2002); sin embargo en época lluviosa incrementa su caudal y existe riesgo bajo, y la comunidades más vulnerables son cantón San Isidro, La Libertad y la Cabecera Municipal, esto según el mapeo participativo realizado sobre riesgos a nivel del municipio, esto se debe a la ubicación de las viviendas en la orilla del río y el tipo de construcción, que las coloca en una situación de riesgo permanente (SEGEPLAN, 2009a).

Los deslizamientos constituyen una amenaza latente, por su tipo de fisiografía, ya que es atravesado por la sierra de Santa Rita, así mismo existe degradación del recurso forestal, provocado por la tala ilícita, que ha dejado grandes áreas en peligro de deslizarse y erosionadas, afectando de esta manera a viviendas e infraestructura básica. Las comunidades vulnerables son aldea San Antonio Pajoc, cantón Chuisuc y la Cabecera Municipal (SEGEPLAN, 2009a).

La contaminación en bosques con desechos sólidos no es significativa, contrario lo que ocurre en la rívera del río Xequijel en donde se puede observar la cantidad de estos desechos que contaminan el recurso hídrico y visual de las comunidades aledañas así como la que se encuentra a orillas de la carretera¹⁰ por la falta de conciencia ambiental de los pobladores y viajeros (SEGEPLAN, 2009a).

Vulnerabilidad¹¹

Las principales vulnerabilidades del territorio de Olintepeque son físicas, sociales y funcionales; resalta la poca organización en el municipio para afrontar los riesgos, la poca

¹⁰ Concentración alta de desechos sólidos a 200 m, de la entrada principal al municipio.

¹¹ Es la fragilidad, propensión del ser humano y de sus obras para ser dañado por una amenaza. Se clasifica en vulnerabilidad social, económica, ambiental e institucional.

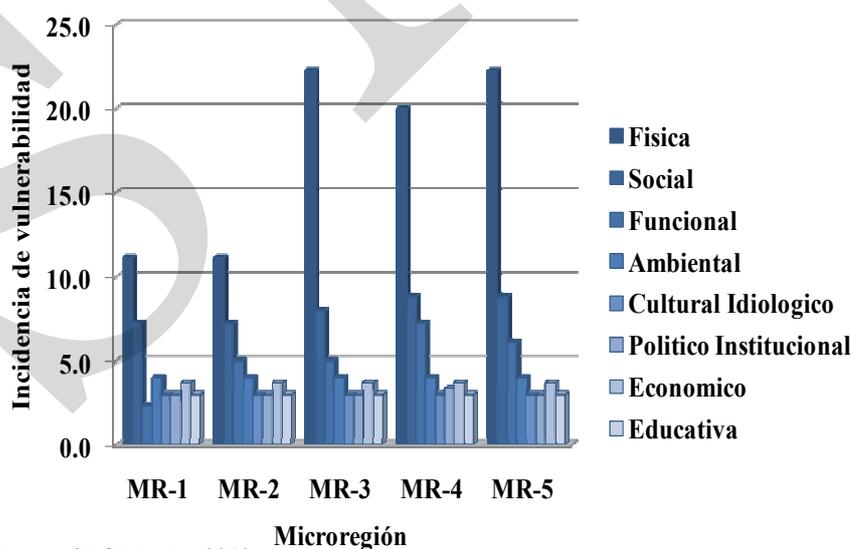
capacidad de manejar los desechos sólidos y líquidos, así como el bajo nivel de ingresos económicos de la población (SEGEPLAN, 2009c).

Cuadro No. 7
Principales factores de vulnerabilidad
Olintepeque, Quetzaltenango

No.	Indicador	Calificación municipal por factor
1	Participación en la toma de decisiones: familias, grupos de base y comunidad	5
2	Capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos	5
3	Vías de acceso	5
4	Manejo de aguas servidas (negras) drenajes	5
5	Manejo de desechos sólidos (basura)	5
6	Actitud frente a la ocurrencia de los desastres	5
7	Autonomía local (población, sociedad civil)	5
8	Nivel de ingresos	5
9	Tipo de empleo	5
10	Programas educativos sobre gestión de riesgo	5

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

Grafico No. 6
Indicadores y factores de vulnerabilidad por microregión
Olintepeque, Quetzaltenango



Fuente: SEGEPLAN, 2010c

Análisis de Riesgo

Aunque la lista de amenazas no ha sido exhaustiva, el análisis muestra que el municipio de Olintepeque está expuesto a una serie de eventos, en donde destacan las diez amenazas principales en el municipio, estas han sido catalogadas como las de mayor afectación y son: Contaminación por desechos sólidos y líquidos, incendios forestales, desertificación, sequías, vientos fuertes, temporales, agotamiento de las fuentes de agua, plagas y formación de grupos delincuenciales. Así mismo existen otras amenazas latentes en el municipio que los pobladores no catalogaron como principales y ahora con el paso de la tormenta Ágatha fueron evidentes, como crecida de ríos, inundaciones, deslizamientos y derrumbes.

Estas amenazas se intensifican dependiendo del grado o nivel de vulnerabilidad de los lugares poblados, los índices son altos y catalogan al municipio con un nivel de vulnerabilidad crítico.

Se tiene que la contaminación por desechos líquidos afecta todo el municipio, afectando al patrimonio natural ya que en la mayoría de lugares poblados no existe plantas de tratamiento para reducir los índices de contaminación de su recurso hídrico. Otra amenaza a nivel municipal es la contaminación por desechos sólidos esta afecta el patrimonio natural y la infraestructura del lugar ya que crea una contaminación visual de áreas de interés turístico como el centro de la localidad, esto se debe en primer lugar a la cultura que impera ya que se desconoce sobre temas sobre reciclaje y cuidado del medio ambiente y segundo que no existe un sistema de recolección en el área rural y no se tiene un manejo adecuado de estos desechos.

La desertificación, sequías, temporales y agotamiento de fuentes de agua son amenazas catalogadas con incidencia a nivel municipal. La primera ha sido ocasionada por la desfragmentación del recurso bosque en la localidad afectando las bases productivas y el patrimonio natural que a su vez está íntimamente ligado al secamiento de las fuentes de agua ya que se ha venido perdiendo el equilibrio hidrológico-forestal en el municipio, en donde también entran en juego la deforestación y los incendios forestales que afectan principalmente las comunidades de San Antonio Pajoc, Chuisuc, San Isidro, La Cumbre y parte de la cabecera municipal siendo una de las primeras causas que ocasionan este desequilibrio en la localidad. Las amenazas como los temporales y las sequías se deben a fenómenos climatológicos que afectan la infraestructura, las bases productivas y el patrimonio natural como tal.

Una de las amenazas que preocupa a los pobladores de la cabecera municipal, aldea Justo Rufino Barrios y cantón La Libertad es el incremento de los grupos delincuenciales ya que estos han afectando el patrimonio natural y la infraestructura del lugar con actos vandálicos, asociando sus causas a la pobreza y pobreza extrema, a las pocas oportunidades laborales y principalmente a la cercanía con la cabecera departamental (SEGEPLAN, 2010c).

g. Saneamiento Ambiental

Sistema de drenajes

El INE indica que en el año 2002, había un total de 4,269 viviendas, el 76% utilizaba fosa séptica, excusado lavable, letrina o pozo ciego; por otra parte el 16% estaba conectado al sistema de drenajes, el 8% no contaba con el servicio (INE, 2002).

Tren de aseo

En este último aspecto en la cabecera municipal se cuenta con un tren de aseo, que se encarga de la recolección de desechos sólidos que es transportado a un botadero municipal (SEGEPLAN, 2009b).

Tratamiento de desechos sólidos y líquidos

En el municipio no existe tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos, se carece de una planta de tratamiento y/o relleno sanitario, así mismo existe gran contaminación por el uso indebido de agroquímicos, tampoco se brinda educación ambiental a la población para el saneamiento básico (SEGEPLAN, 2009b).

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Olintepeque, Quetzaltenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	4,269
Viviendas con servicio de agua potable	81.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	25.8%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 67.4%
 Meta de municipio 2015= 83.7%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 13.2%
 Meta de municipio 2015= 56.6%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 81.9% y 25.8%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 1.8% y 30.8% respectivamente.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

h. Conclusión dimensión ambiental

El territorio de Olintepeque se caracteriza por que su vertiente hídrica (río Xequijel) divide en dos partes el municipio, 50% de su territorio es de vocación forestal parte norte y el resto de vocación agrícola parte sur. El 40% de su territorio es de cobertura forestal, debido al crecimiento de la frontera agrícola, la deforestación se ha incrementado y se estima la pérdida de 1,000 ha de bosque. Los suelos aptos para la producción agrícola se ubican en la planicie del territorio teniendo que la sobre explotación de estos ha ocasionado la disminución de fertilidad natural por la no diversificación de cultivos obteniendo rendimientos bajos y aunado a esto se tiene el incremento de la urbanización.

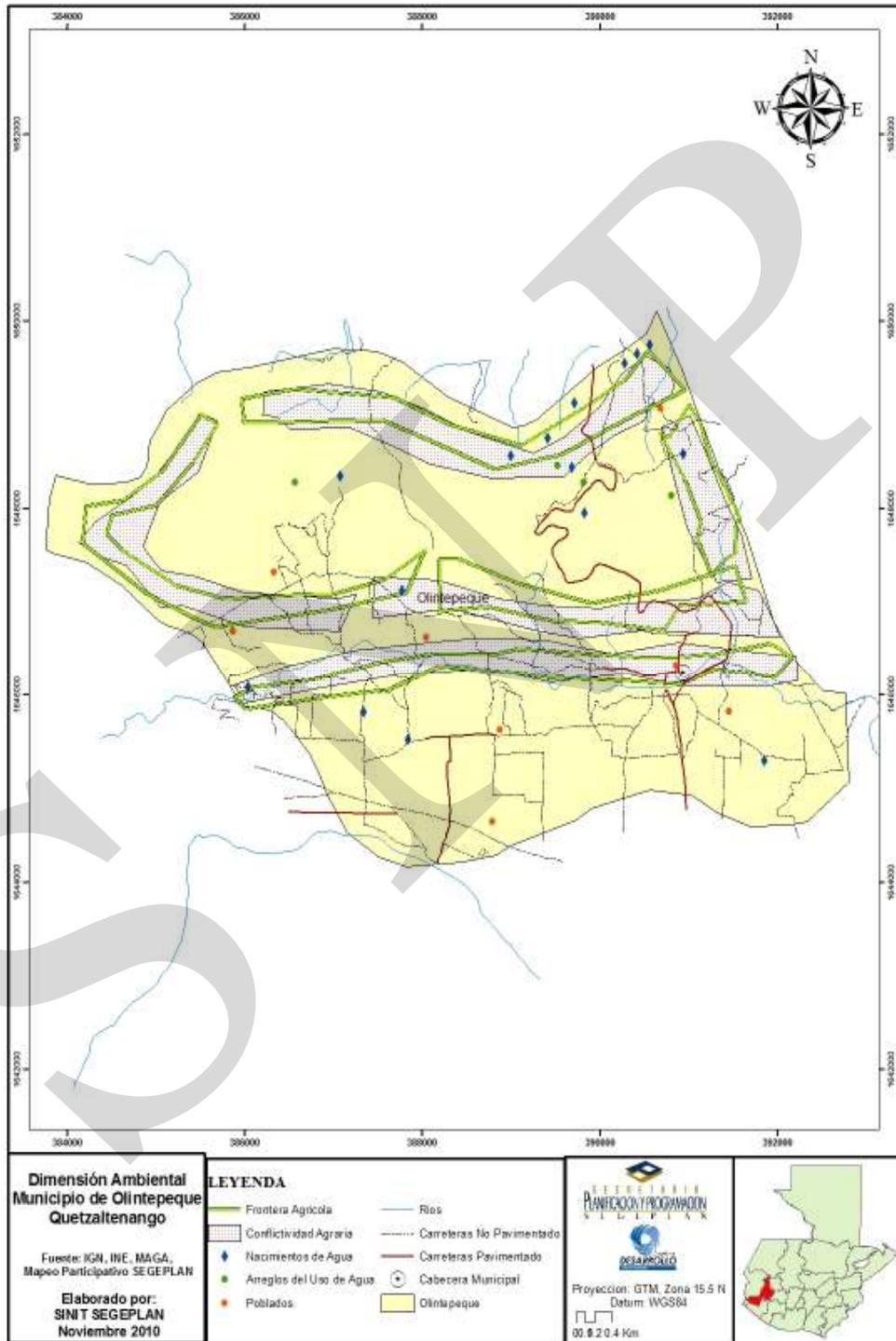
Olintepeque cuenta con importante recurso hídrico, (15 nacimientos que forman riachuelos y el río Xequijel), el cual no ha sido manejado y regulado sosteniblemente, el mal manejo está relacionado a la deforestación y a la contaminación por desechos sólidos y líquidos, en el tema de regulación, se carece de una política pública local de uso hídrico y de ordenanzas municipales en el tema, teniendo que la administración del mismo no ha sido en función de las necesidades de la población por lo que sus fuentes de agua se están secando.

En relación al saneamiento ambiental, el municipio tiene deficiencias en la potabilización del agua para consumo humano (que repercute en enfermedades en los pobladores), en el manejo de desechos sólidos y líquidos.

Aunque la lista de amenazas no ha sido exhaustiva, el análisis muestra que el municipio de Olintepeque está expuesto a una serie de eventos, en donde destacan los referentes a las amenazas al ambiente provocados por la acción de su población y se ha visto que el efecto más preocupante es la disminución y desfragmentación de la cobertura forestal. Proceso que se marca en la parte alta de la cuenca del río Xequijel y en la fuentes de agua (nacimientos), donde es imperativo conservar la cobertura para mantener una estabilidad en el sistema hídrico y restaurar en donde se ha perdido, la vinculación hidrológica-forestal, no hacerlo implica continuar con una profunda alteración de su ecosistema que a consecuencia deviene más inestable (vulnerable) ante la acción de las amenazas naturales. Esta inestabilidad puede provocar efectos indeseables en la población que aumentan la vulnerabilidad y por ende agudicen la pobreza.

Olintepeque, Quetzaltenango

Mapa No. 2
Dimensión ambiental
Olintepeque, Quetzaltenango



6.3.3. Dimensión económica

La dimensión económica pretende establecer relación estrecha entre componentes, para que así la dinámica de empleo, desarrollo productivo, mercados y servicios en el municipio, traten de responder a la inquietud sobre las estrategias que se utilizan para la satisfacción directa e indirecta de necesidades.

El municipio de San Juan Olintepeque, posee ventajas comparativas en relación a otros municipios ya que se encuentra en un punto estratégico en cuanto a la principal área de desarrollo comercial de la región del occidente de Guatemala, por su cercanía y cuenta con infraestructura necesaria para mantener una conectividad fluida con sus comunidades y las de los municipios vecinos.

Actualmente se cuenta con pocos estudios sobre las dinámicas y potencialidades de los sistemas productivos locales, que permitan profundizar en la estrategia a seguir, para impulsar un proceso de atención a la oferta y demanda hacia el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa, que incluya la creación de pequeña y mediana empresa tanto a nivel comunitario, municipal y departamental, logrando con esto el incremento de los ingresos familiares e incluso promover y ejecutar propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Existen factores externos que pueden convertirse en posibilidades de desarrollo de esta dimensión, sobresalen el fomento al turismo o ecoturismo municipal, intermunicipal, regional, nacional e internacional, la certificación de productos artesanales, frutales y agrícolas, mejor si estas acciones son resultado de buenas prácticas de manejo (BPM) y comercializada a través de organizaciones de comercio alternativo. Igualmente pueden ser factores desencadenantes de procesos de desarrollo, la promoción de la inversión pública en vías de comunicación estratégica, generación de empleo y facilitación de comercialización.

a. Empleo y migración

Población Económicamente Activa -PEA- y distribución de la ocupación (hombres-mujeres)

Los datos de INE, muestran que en el año 2002 la Población Económicamente Activa (PEA) era de 34%, y la Población Económicamente Inactiva (PEI) era el 66%. El 74% de la PEA son hombres, mientras que solamente la tercera parte, 26%, eran mujeres; en el caso de la PEI, el 33% eran hombres y la mayor parte de personas que no trabajaba eran mujeres, 67% (INE, 2002). Los datos anteriores hacen ver la desigualdad en oportunidades para hombres y mujeres, de modo que en ese año, Olintepeque se encontraba lejos de alcanzar la meta de los ODM relacionada a la equidad de género.

El 44% de la PEA eran personas que trabajaban para el sector privado, el 9% para el sector público; 37% trabajaba por cuenta propia y solamente el 10% eran patronos(as) (INE, 2002).

Por otro lado, las proyecciones de población para el año 2009 exponen que la Población en Edad Productiva¹² constituye el 54% del número total de habitantes y el mayor porcentaje es femenino (INE, 2004)

Cuadro No. 8
PEA por rama de actividad económica
Olintepeque, Quetzaltenango

Actividad	No. Personas
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1,122
Explotación de minas y canteras	5
Industria manufacturera textil y alimenticia	859
Electricidad, gas y agua	97
Construcción	1,147
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	1,755
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	175
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	134
Administración pública y defensa	136
Enseñanza	178
Servicios comunales, sociales y personales	373
Organizaciones extraterritoriales	3
Rama de actividad no especificada	60

Fuente: INE, 2002.

Movilidad y flujos migratorios

Las pocas oportunidades laborales en el territorio y el empleo temporal en la región, son las principales causas que ocasionan que las personas del municipio tengan la necesidad de emigrar hacia otras partes del país o al extranjero en busca de nuevas oportunidades de crecimiento económico. Principalmente se desplazan hacia la ciudad capital en busca de empleo como agentes de seguridad, conserjería, servicios domésticos entre otros y temporalmente por comercialización de sus productos manufactureros. La mayoría de su población se desplaza hacia los Estados Unidos en busca de incrementar su ingreso económico y mejorar la calidad de vida de su familia (SEGEPLAN, 2009a).

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

Los datos del censo del INE para el año agrícola 2002/2003, exponen que la principal actividad productiva en Olintepeque es la agricultura, con el cultivo de granos básicos, como el maíz, frijol, haba y hortalizas, la producción se hace en forma extensiva, se obtiene

¹² Población de 15 a 64 años, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística.

básicamente una cosecha al año. La mayor parte de esta producción se destina al autoconsumo y el excedente para la venta. Dedicándose en menor escala a la producción y comercialización de frutales como el durazno, la manzana, ciruela, membrillo, manzanilla y pera (INE, 2004).

Cuadro No. 9
Producción agrícola
Olintepeque, Quetzaltenango

Cultivos principales	qq/mz
Maíz amarillo	13,142
Maíz blanco	14,352
Frijol negro	355
Papa	9,324
Haba	245
Arveja	393
Ayote	133
Frutales	1,403

Fuente: INE, 2004.

En el municipio prevalece la producción en áreas donde existe minifundismo, la producción de cultivos agrícolas se da en la mayoría de áreas con vocación forestal y la técnica de cultivo, se hace sin ninguna estructura o práctica de conservación de suelos. De acuerdo al tipo de cultivos se hace uso de insumos como los fertilizantes orgánicos y químicos y la mayoría de productores no cuentan con un manejo integrado de plagas (MIP), lo que viene a incrementar sus costos de producción y detrimento de sus utilidades (DMP, 2010).

Producción pecuaria

En relación a actividades pecuarias, se da la producción de aves en un 72%, ganado porcino en un 16%, y en minoría el ganado vacuno, ovino y caballar. Esta producción está encaminada al autoconsumo y en algunos casos para la venta en pie, o sus derivados como la carne, huevos y leche. No existe organización productiva o comercial en cuanto a las actividades agropecuarias (INE, 2005a).

Cuadro No. 10
Tipo de ganado
Olintepeque, Quetzaltenango

Tipo de ganado	(Cabezas/ha.)
Vacuno	508
Porcino	1.694
Ovino	532
Aviar	7.574
Caballar	71

Fuente: INE, 2005a.

Industria, principales actividades económicas

Como otra actividad económica de mucha importancia para la población del municipio, encontramos las artesanías. Los productos que se realizan son básicamente la tejeduría de cortes típicos de diferente calidad y diseños, tales como los cortes jaspeados, alta seda, perrajes (tapado) y güipiles, que se elaboran para abastecer el mercado local, así como para su comercialización para la cabecera departamental, como a otros municipios y departamentos. Para esta actividad la forma de producción es a nivel familiar y no existe organización comunitaria o municipal para la producción o comercialización de sus productos.

El municipio cuenta con la producción a menor escala de telas típicas, bordado de güipiles, capas y pelotas de hule. Es importante mencionar que existe la producción de ladrillo, teja y adobe, existe una fábrica de velas de cera y parafina, existiendo una tenería en la comunidad de San Isidro.

Así también se cuenta con talleres de corte y confección, de carpintería, mecánica automotriz, herrería, zapatería, panadería, fábricas de blocks, quienes tienen métodos actualizados de producción. Hasta la fecha no se realiza actividades relacionadas con la industria forestal y tampoco existe explotación minera.

Infraestructura productiva

Potencial económico productivo y motores económicos

Matriz 1
Perfil socioeconómico
Olintepeque, Quetzaltenango

Descripción:	Unidad:
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km.2, Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	36 Kms2 extensión Territorial 44.97% de Valle, 55.03% de Montaña
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	31,591 habitantes 1.69% crecimiento de la población, 36.74% urbano 55.23% rural. Indígena 88.01% y No indígena 11.99% Densidad poblacional 848 hab x km2 PEA 74 % hombres y 26% mujeres, Pobreza 40.35% y Pobreza extrema 3.85%
Producción (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Áreas	50% agrícola, (Maíz Blanco, Maíz Amarillo, Frutales) 40% bosque, 3.33% Centros Poblados, 5% Arbustos y matorrales.

Fuente: Análisis Territorial, SEGEPLAN (2010).

Matriz 2
Motores económicos que determinan el potencial económico
Olintepeque, Quetzaltenango

Principales Actividades Económicas Primario (P), Secundario (S) o Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Granos básicos (P)	Maíz blanco, amarillo	Tortillerías, molinos, comedores, comercios,	Tecnificación de la producción, asistencia técnica para mejorar semillas, créditos,	Totalidad del municipio	Actual	Local y nacional
Hortalizas (P)	Papa	Comedores, comercios	Tecnificación de la producción, asistencia técnica para mejorar semillas, créditos,	Parte sur del municipio	Actual	Local y nacional

Olintepeque, Quetzaltenango

Principales Actividades Económicas Primario (P), Secundario (S) o Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Frutales (P)	Durazno, Manzana	Comercios, empleo	Tecnificación de la producción, asistencia técnica, créditos	Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, San Antonio Pajoc, San Isidro	Dinámico	Local y departamental
Ganado Porcino (P)	Carne	Carnicerías, comedores, venta en pie	Asistencia técnica, créditos, capacitación de productores en BPM., mejorar razas.	Centro y parte norte del municipio	Actual	Local
Ganado Aviar (P)	Carne, huevos	Tiendas de consumo diario, comedores, venta en pie	Asistencia técnica, créditos, capacitación de productores en BPM., mejorar razas.	Parte norte y sur del municipio	Actual	Local
Artesanías (S)	Cortes, güipiles, telas típicas, capas, pelotas de hule	Empleo, comercios	Tecnificación de los procesos, asistencia técnica, instalaciones adecuadas, créditos	Justo Rufino Barrios, La Cumbre, Chuisuc, Cabecera Municipal	Actual	Local y nacional
Fabricación de velas de cera y parafina (S)	Candelas, veladoras, parafina	Empleo, comercios	Tecnificación de los procesos, asistencia técnica, instalaciones adecuadas, créditos	Centro del municipio	Actual	Local y nacional
Fabricación de block y ladrillo (S)	Blocks, ladrillos, tejas	Construcción, empleo	Tecnificación de los procesos, asistencia técnica, instalaciones adecuadas, créditos	Parte centro y sur del municipio	Actual	Local
Tenería (S)	pieles	Empleo, comercios	Tecnificación de los procesos, asistencia	San Isidro	Actual	Local

Principales Actividades Económicas Primario (P), Secundario (S) o Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
			técnica, instalaciones adecuadas, créditos			
Turismo y ecoturismo (T)	Divisas	Empleos	Infraestructura adecuada	Cabecera Municipal, La Cumbre, San Antonio Pajoc, Chuisuc	Potencial	Local, nacional y extranjero

Fuente: Análisis Territorial, SEGEPLAN (2010).

c. Mercado y condiciones de entorno

En relación a mercado de trabajo, todos los centros poblados del municipio demandan mano de obra para emplearla en aspectos agrícolas, artesanía y en menor cantidad en aspectos pecuarios e industriales. En actividades agroindustriales es nula la demanda por el momento, ya que no se realiza ningún proceso de este tipo, la producción agropecuaria se basa en la producción y venta de materia prima, por lo tanto no existe demanda de mano de obra en este rubro.

De acuerdo a mercados permanentes, el mercado periódico (día de mercado) en la cabecera municipal se realiza los días martes de cada semana. Se cuenta con infraestructura adecuada para prestar el servicio aunque se carece de la capacidad para cubrir el número de oferentes y demandantes que acude al lugar. Según la población, en las aldeas y cantones no existe un día específico de mercado ya que estas viajan hacia la cabecera municipal para el día de mercado y los días lunes, viernes y sábado viajan a la cabecera departamental al mercado de la terminal y los días restantes a las diferentes plazas de los pueblos circunvecinos del altiplano y de la costa sur. En la cabecera municipal existe el comercio formal y el informal y en las comunidades de La Cumbre, La Libertad y Aldea Justo Rufino Barrios; en San Isidro, San Antonio Pajoc y Chuisuc no existe comercio formal, la actividad comercial se da a una menor escala, contando con tiendas de consumo diario, panaderías entre otras pero muchos de estos figuran como comercio informal (SEGEPLAN, 2009b).

d. Servicios generales

Turismo

En lo que respecta a la actividad turística o ecoturística, solamente la cabecera municipal es visitada por turistas ya que Olintepeque está reconocido como sitio arqueológico por el IDAHE, aunque no requiere demanda laboral por no contar con equipo o servicios para el

turismo, a pesar de la potencialidad existente en el municipio. Así mismo se cuenta con el cerro Chowantan el cual no se le da la importancia necesaria para realizar ecoturismo.

La hotelería y restaurantes son mínimos, únicamente se cuenta con un hotel y en relación a restaurantes es casi nulo, existen comedores y dos gasolineras ubicadas en la Cabecera Municipal y en La Cumbre respectivamente, por lo que la escasez de este tipo de servicios es evidente. En cuanto a servicios de internet, se brinda principalmente en la cabecera municipal, en menor cantidad pero sí se cuenta con dicho servicio en las comunidades aldea Justo Rufino Barrios, La Cumbre y La Libertad. En ningún centro poblado se cuenta con un centro comercial (SEGEPLAN, 2009b).

Transporte

En infraestructura para el comercio, enfocados en las carreteras hacia los centros poblados, se tiene que existen carreteras de terracería aunque los pobladores mencionen que son transitables todo el año, dificultan la movilidad de las personas y productos locales hacia la cabecera municipal o departamental si así fuere el caso. Así mismo, no se cuenta con un sistema moderno y funcional de señalización en la cabecera municipal ni en ningún otro centro poblado, por lo que es necesario junto a un plan de ordenamiento territorial permanente que incluya el mantenimiento de las vías de comunicación, así como la educación vial (SEGEPLAN, 2009b).

Servicios financieros

En el municipio, no se cuenta con ninguna agencia bancaria y así mismo, no existen cooperativas de ahorro y crédito, por lo que los habitantes recurren a la cabecera departamental en busca de estos servicios teniendo en cuenta que su cercanía con esta les favorece. Evidentemente se ve reflejada la falta de infraestructura financiera, inhibiendo con esto al fortalecimiento comercial (SEGEPLAN, 2009b).

e. Conclusión dimensión económica

Las condiciones de generación de empleo en el municipio son mayoritariamente de autoempleo en el sector primario de la economía; el sector secundario es insipiente y el terciario aún no es representativo, pero manifiestan una tendencia de incremento, principalmente en el área centro del municipio. La población económicamente activa es mayoritariamente masculina, en relación a la femenina, son pocas las mujeres que no trabajan en el sector agrícola y la mayoría de estas laboran en la cabecera departamental, estimando que un tercio de los empleos en el comercio y servicios están ocupados por ellas. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) plantean, lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y disminuir la disparidad de género. La proporción anterior se debe entre otras razones a la desigualdad de oportunidades en educación, a la cultura patriarcal y a la discriminación etno-cultural.

Olintepeque cuenta con ventajas comparativas en relación al comercio en cuanto a otros municipios de la región norte; está situado a seis kilómetros de la principal área de desarrollo comercial de la región del occidente de Guatemala (cabecera departamental) y el

50% de sus suelos de la parte sur son aptos para fines agrícolas. Ventajas que no se han aprovechado a su pleno potencial. La mayoría de productores cuentan con microfincas o fincas subfamiliares, existe producción mayoritaria de granos básicos para el autoconsumo y es escasa la diversificación de cultivos; esto indica no perder de vista el potencial existente en la producción de frutales deciduos de calidad, la producción forestal en la parte norte, desarrollar el ecoturismo, diversificar la producción hortícola y el fomento de la pequeña y mediana empresa.

El principal motor económico lo constituye la producción agrícola, con el cultivo de granos básicos y hortalizas como la papa, productos que por la sobre explotación de los suelos son de bajo rendimiento. El cultivo de frutales deciduos es dinámico, aunque es un potencial por que se obtiene productos de alta calidad que pueden ser comercializados en la región, principalmente con el municipio de Salcajá que cuenta con asociaciones y cooperativas de productores para este cultivo. Convirtiéndose así en una fuente generadora de ingresos para las familias productoras. La producción pecuaria es otra actividad económica en el municipio, la crianza de ganado porcino y avícola es destinada para la venta de subproductos y en pie en el mercado local.

El sector secundario de su economía es insipiente y se caracteriza por la tejeduría de cortes típicos y güipiles, es producción familiar y se comercializa en el mercado local y departamental. Existe una tenería en el cantón San Isidro en donde realizan la transformación de piel animal para la elaboración de productos como calzado, chumpas, entre otros y se comercializa a nivel local. En el área centro del municipio se elaboran velas de cera y parafina, su producción no es tecnificada es de tipo artesanal pero cuentan con mercado establecido a nivel nacional, por lo que es de suma importancia promover acciones que velen por el acceso a créditos, asesoría y tecnificación de los procesos para incrementar su producción.

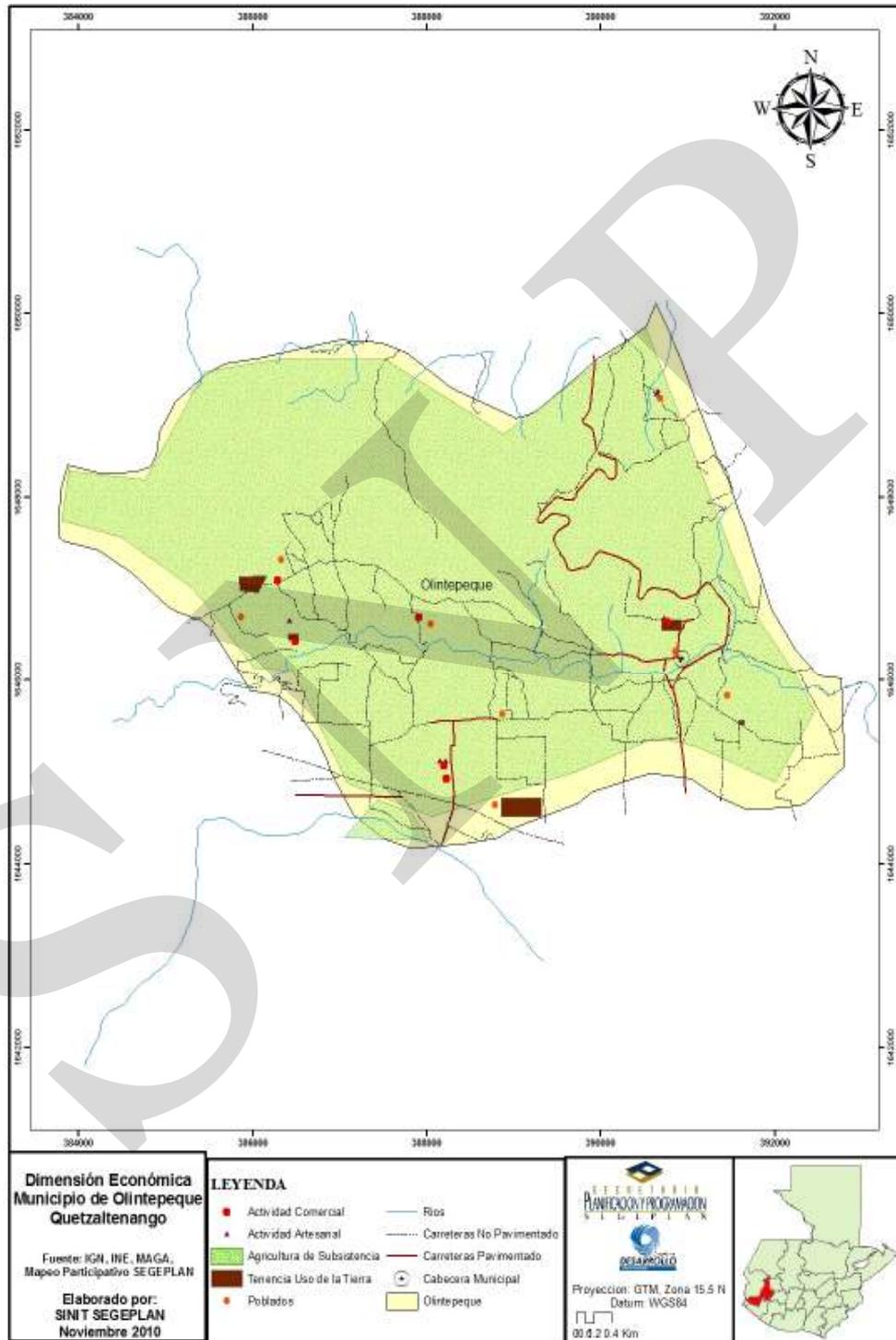
La organización de los productores para la producción y comercialización, es un tema que debe trabajarse, pues el municipio es débil en este aspecto. Es necesario el fomento de la pequeña y mediana empresa; además es necesario organizar en el municipio, redes de cooperación local. Olinstepeque cuenta con potencial para el turismo y ecoturismo por su fisiografía y cultura, aunque se debe mejorar su infraestructura vial y de servicios para el acceso a estas comunidades en donde destaca la Cabecera Municipal y el cerro Chowantan.

Las remesas familiares se consideran como fortaleza económica para el desarrollo de sus comunidades ya que se utilizan principalmente para satisfacer necesidades básicas familiares, vivienda y educación; la inversión productiva es en mínima cantidad.

En la cabecera municipal existe el comercio formal y el informal y en las comunidades de La Cumbre, La Libertad y Justo Rufino Barrios. San Isidro, San Antonio Pajoc y Chuisuc no existe comercio formal, la actividad comercial se da a una menor escala, contando con tiendas de consumo diario, panaderías entre otras pero muchos de estos figuran como comercio informal.

Olintepeque, Quetzaltenango

Mapa No. 3 Dimensión económica Olintepeque, Quetzaltenango



6.3.4. Dimensión político-institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Cómo se administra el municipio y servicios que presta a la población

El Concejo y Alcalde administran el municipio, la municipalidad está compuesta por 6 oficinas; Secretaría Municipal, Administración Financiera, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Forestal, Oficina de La Mujer y Unidad Administrativa (DMP, 2010).

Presencia institucional y universidades

Las instituciones públicas que tienen presencia y sede en Olintepeque, son el Ministerio de Educación (MINEDUC), la coordinación municipal del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), PRONADE, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Clínica de Maternidad Comunitaria, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA), la Policía Nacional Civil, Bomberos Municipales, Juzgado de Paz y el Registro Nacional de Personas (RENAP); las instituciones que solamente tienen presencia, pero que no cuentan con una sede en el municipio son el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN); estas instituciones tienen más relación con la municipalidad, no así con las comunidades, por lo que no se reconoce totalmente su rol en el desarrollo del municipio, por parte de la población.

Las organizaciones no gubernamentales que brindan algún tipo de apoyo al municipio se encuentra FUNDAP, Helvetas ProBosques, Centro Pluricultural para la Democracia (CPD), CESMA, Muni-k'at, CEDEPEM y A.E.C.I (Unidad Técnica de Planificación, 1998).

En el municipio no se cuenta con instituciones privadas agremiadas o individuales, tales como cámaras, grupos gestores o asociaciones; tampoco se tiene alguna sede universitaria, de modo que para este nivel de formación académica la población del municipio acude a la cabecera departamental en donde existen ocho universidades que brindan diferentes especializaciones (SEGEPLAN, 2009b).

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Gestión municipal

El Gobierno Municipal de San Juan Olintepeque basa su funcionamiento en el mandato legal que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley de Contrataciones del Estado, la Ley de Descentralización de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Reglamentos Internos y demás leyes ordinarias vigentes en el país.

El cual está legalmente constituido con deberes y funciones que se establecen en el artículo 35 del Código Municipal, tiene la capacidad técnica, administrativa y financiera de

promover la participación comunitaria organizada de hombres, mujeres y la coordinación interinstitucional, basado en el principio de equidad, logrando con esto el desarrollo integral del municipio, mediante la elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo en coordinación con otras instituciones y principalmente con la población beneficiada en los aspectos de salud, educación, economía, urbanismo, recreación y medio ambiente, inspirado en la cultura político, demócrata-popular.

Cuadro No. 11
Conformación del Concejo Municipal Período 2,008 – 2,012
Olintepeque, Quetzaltenango

Nombre	Cargo
Cruz Celidon Chávez	Alcalde
Edgar Rolando Chávez García	Síndico I
Delfino Damián Macario Saquiche	Síndico II
Antonio Macario Álvarez	Síndico Suplente
Sebastián Hernández y Hernández	Concejales I
Hilario Cipriano Macario	Concejales II
Juan López Gómez	Concejales III
Abraham José Reyes Echeverría	Concejales IV
Camilo lucio Macario Celedon	Concejales V
Francisco Rafael Pelicó Hernández	Concejales Suplente I
Mario Roberto Mazariegos Macario	Concejales Suplente II

Fuente: DMP, 2010.

El Alcalde y Concejo Municipal conforman catorce comisiones de trabajo para una mejor administración del municipio (DMP, 2010).

Cuadro No. 12
Conformación y estructura de las comisiones de trabajo 2,010 del Concejo Municipal
Olintepeque, Quetzaltenango

No.	Comisión	Componentes	Funcionario responsable de la rectoría
1	Educación y fomento económico	Educación bilingüe intercultural Cultura Recreación y deporte para todos y especializados Turismo Ambiente y Recursos naturales.	Coordinador Titular Concejales I. Coordinador Adjunto Concejales III.
2	Salud y mujeres	Asistencia social Familia Niñez Adolescencia Juventud Adulto mayor	Coordinador Titular Concejales II. Coordinador Adjunto Concejales V.
3	Ordenamiento Territorial	Servicios Infraestructura Urbanismo	Coordinador Titular Síndico I. Síndico II.

Plan de desarrollo municipal

No.	Comisión	Componentes	Funcionario responsable de la rectoría
		Vivienda Prevención y mitigación de desastres	Sindico Suplente, Sindico I.
4	Finanzas	Presupuesto	Coordinador Titular Alcalde Municipal Concejal I.
5	Probidad	Transparencia Dependencias municipales Empleados municipales	Coordinador Titular Sindico I Sindico II Sindico Suplente.
6	Fortalecimiento municipal y derechos humanos	Descentralización Participación ciudadana Comunicación Paz	Coordinador Titular Concejal Suplente I Coordinador Adjunto Concejal I.
7	Maquinaria y equipo	Maquinaria y equipo pesado municipal	Coordinador Titular Concejal I. Coordinador Adjunto Concejal Suplente II.
8	Compras	Cotización Compras Almacén Abastos	Coordinador Titular Sindico II Coordinadores Adjuntos Concejal II Concejal V.
9	Edificio y Energía Eléctrica	Edificios municipales Mercados Rastro Municipal Energía Eléctrica de edificios municipales.	Coordinador Titular Sindico Suplente Coordinador Adjunto Sindico I.

Fuente: DMP, 2010.

Dirección Municipal de Planificación

La Dirección Municipal de Planificación está conformada por un coordinador, además se cuenta con un dibujante, un auxiliar, un operador de maquinaria pesada y un piloto. La DMP es la encargada de elaborar planes, programas y proyectos apoyados por la Municipalidad, para lograr el desarrollo de Olintepeque (DMP, 2010).

Finanzas

La gestión del financiamiento por parte de la administración municipal, se realiza de acuerdo a los Ingresos Corrientes, que corresponde a los propios o de recaudación local, y se originan por los pagos que hacen los vecinos en forma directa en la Tesorería Municipal, ya sea por arbitrios, y tasas municipales y se dividen en dos tipos, ingresos tributarios y no tributarios. La de Ingresos de Capital, comprende la parte de los ingresos provenientes de las transferencias del gobierno central, que debe destinarse para programas de inversión en forma obligatoria (DMP, 2010).

Cuadro No. 13
Ejecución del presupuesto anual de ingresos municipales
Olintepeque, Quetzaltenango

Descripción	Ejecución presupuestaria			
	Año 2006	%	Año 2007	%
Ingresos corrientes	2,774,307.95	26	2,797,256.73	29
Ingresos de capital	7,692,336.42	74	6,698,524.47	71
Total de Ejecución	10,466,644.37	100	9,495,781.20	100

Fuente: INE, 2008.

El presupuesto que opera la municipalidad depende de los ingresos externos; principalmente del aporte constitucional. Los ingresos corrientes no son significativos para la municipalidad teniendo que se incrementaron considerablemente de un año a otro, esto refleja la escasa conciencia tributaria por parte de la población. Así mismo, la municipalidad se ha visto en la necesidad de utilizar los ingresos de capital (aporte constitucional) para sufragar gastos administrativos. Esto quiere decir, que los fondos propios no son suficientes, cuya situación debe verse como reto a mejorar en el futuro. Para que exista una mayor participación en cuanto a la tributación pero a la vez ofrecerles y garantizarles mejores servicios que sean de interés colectivo.

c. Formas de organización comunitaria

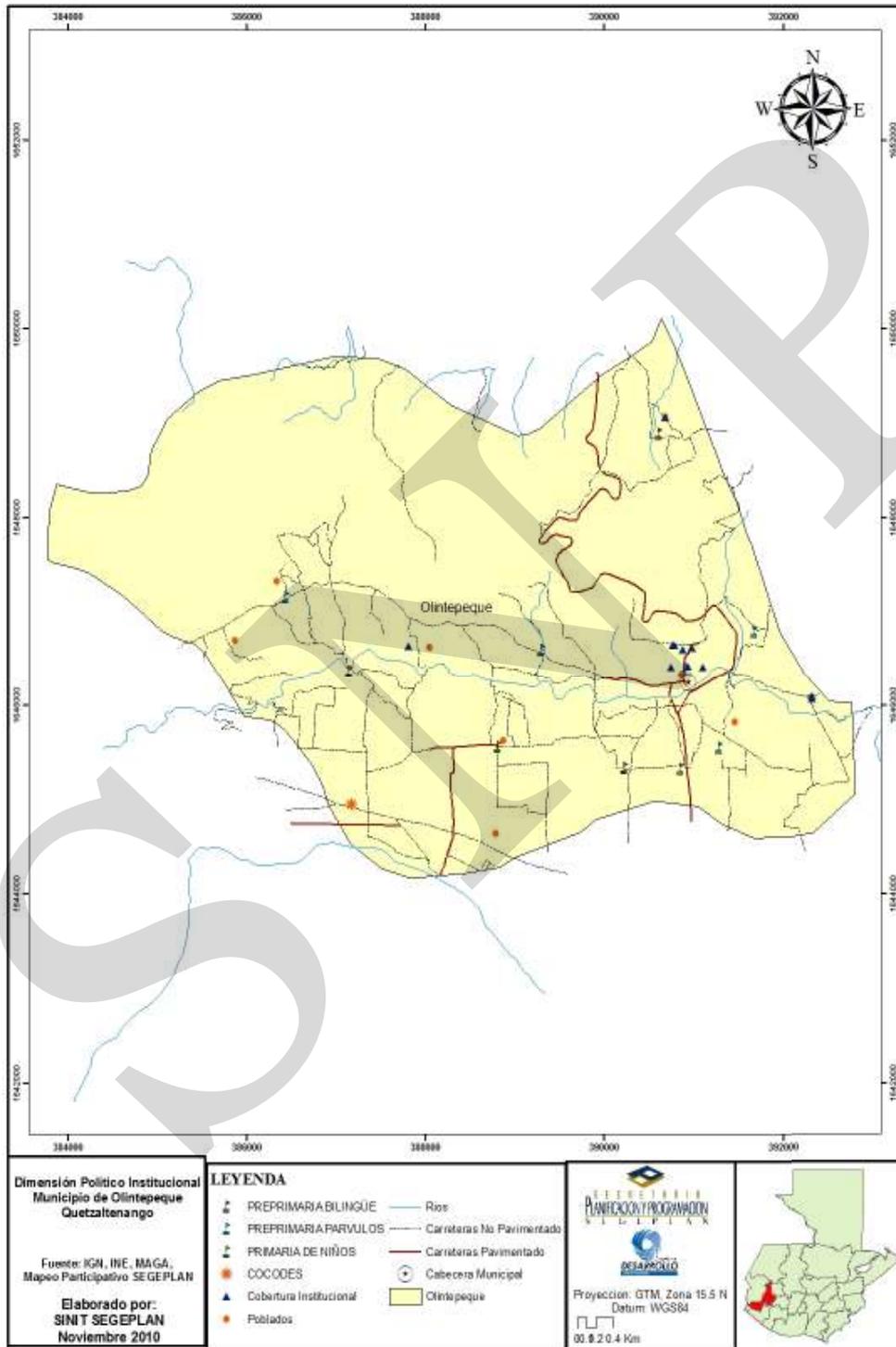
Relación municipalidad-comunidad, COCODE y COMUDE

Las organizaciones comunitarias institucionalizadas son las Alcaldías Comunitarias y los Consejos Comunitarios de Desarrollo (DMP, 2010).

d. Conclusión dimensión político – institucional

El municipio cuenta con una organización administrativa, donde los entes de coordinación como COCODEs, requieren de fortalecimiento para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio. Debilidad en este eje de desarrollo, es que a la fecha no se tenga conformado El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). Existe la COMUMA, que es la encargada de velar por la conservación y preservación del medio ambiente. La administración actual carece de políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros. Se aprecia una alta dependencia del municipio a las transferencias gubernamentales y a la no generación de recursos propios, esto es producto de la poca conciencia tributaria de la población y de la escasa visión estratégica de los gobiernos municipales. El municipio ha tenido experiencias de planificación en años anteriores, sin embargo es poco lo que se ha avanzado en la implementación de estos planes. En Olintepeque existe poca presencia institucional pública de apoyo a la producción, la existente apoya los sectores educación, salud, seguridad, justicia, participación política, entre otros. Así mismo son pocos los fondos de cooperación internacional que apoyan al municipio.

Mapa No. 4
Dimensión político institucional
Olintepeque, Quetzaltenango



6.3.5. Síntesis interdimensional

El municipio de Olintepeque cuenta con una población mayoritariamente joven y perteneciente a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, con pocas opciones de educación en el nivel diversificado y superior pero con la ventaja de estar cerca de la cabecera departamental para continuar sus estudios. Con posibilidades de pertenecer a una familia desintegrada por la migración en busca de mejores oportunidades de empleo y caer en problemas delincuenciales, de alcoholismo y drogadicción. Se observa la pérdida de su idioma materno ya que menos de la mitad de los pobladores lo hablan y solo el nivel pre primario cuenta con educación bilingüe. Gran parte de la población se ubica en la parte centro del municipio donde se ubica la cabecera municipal y a lo largo de la carretera que comunica al municipio con la cabecera departamental, el resto de pobladores ubicados en la parte norte y sur del municipio teniendo que los centros poblados están densamente habitados y es donde existe la mayoría de habitantes que carecen de servicios básicos, la comunicación es a través de caminos de terracería que dificultan el transitar en época lluviosa. La aldea La Cumbre no sufre de este problema para comunicarse con la cabecera municipal ya que es por medio de la Ruta Nacional RN-9 que a su vez comunica con la cabecera departamental.

Más del 25% de la población carece de servicios básicos; meta por debajo de lo esperado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Debido a que no existe un manejo y uso sustentable del recurso hídrico, la calidad del agua para consumo es mala, lo que provoca muchas enfermedades gastrointestinales en la población, especialmente en los niños. Es prioridad el tema de saneamiento ambiental (cloración del agua, drenajes y sistemas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos). Es importante considerar que un recurso tan importante como el agua deba regularse y protegerse, sin restarle importancia a los motores económicos del municipio, ya que se caracteriza por ser eminentemente agrícola y este recurso es utilizado para el riego, teniendo que sus fuentes de agua se están secando a causa de la desfragmentación de los bosques y el grado de contaminación que presenta la vertiente del río Xequijel, por lo que debe priorizarse estos temas para lograr un desarrollo sustentable.

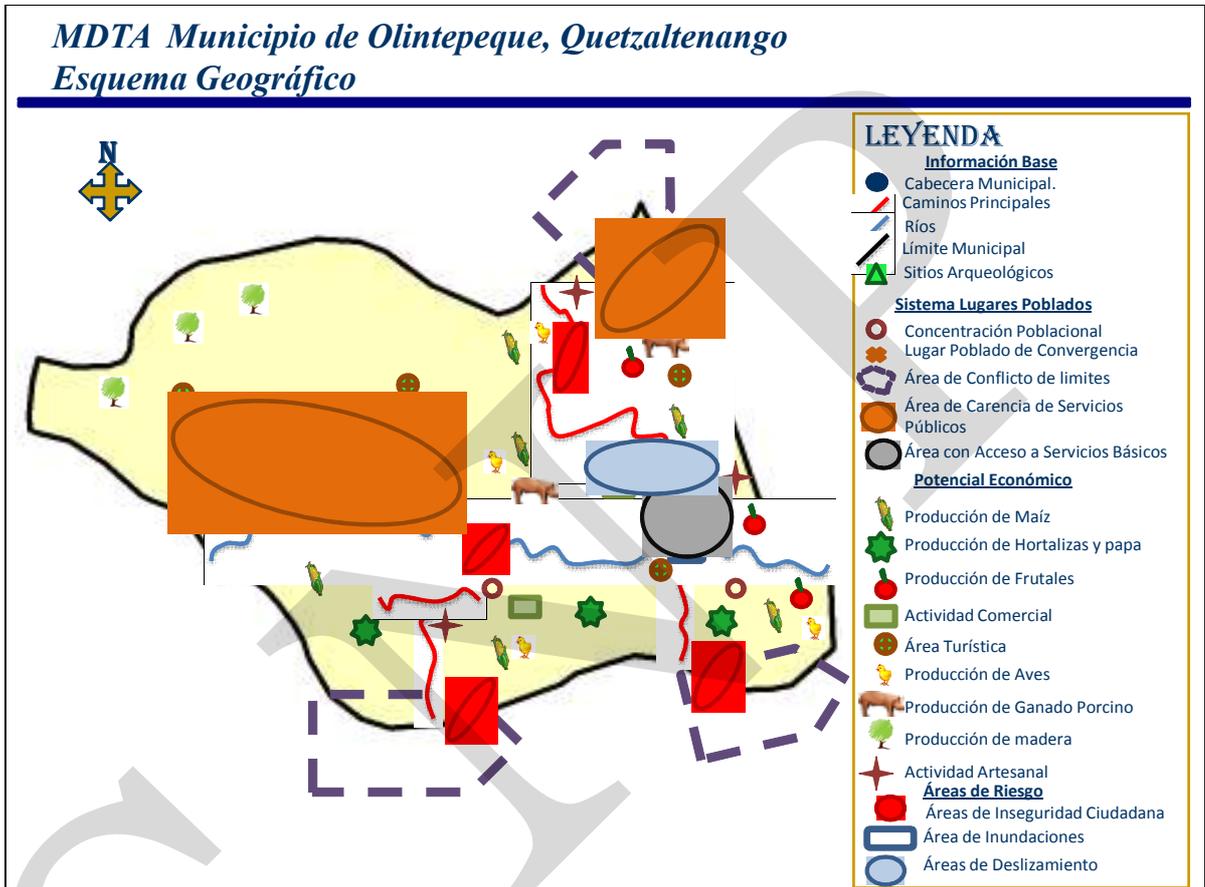
Olintepeque cuenta con ventajas comparativas en relación al comercio en cuanto a otros municipios de la región norte; está situado a seis kilómetros de la principal área de desarrollo comercial de la región del occidente de Guatemala (cabecera departamental). Sus índices de salud están por debajo de las tasas de mortalidad que plantean los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Cuenta con servicio de comadronas y programas de capacitación y prevención del Ministerio de Salud. Sin embargo existe deficiencia en cuanto a cobertura, abastecimiento de medicinas, no existe personal especializado para atención de partos y personal profesional en el interior del municipio.

Territorio que posee problemas en: pobreza, estructura agraria minifundista, conflicto en el uso del suelo, rendimientos bajos en granos básicos, mala dieta alimenticia de la población, exposición a heladas y sequías, expansión de la frontera agrícola, actualmente deforestado, seguridad alimentaria y nutrición preocupante y prioritaria, carencia de políticas de

Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros. Tiene potencialidades como: turismo y ecoturismo (cerro Chowantan), producción forestal parte norte y el fomento de la micro y pequeña empresa, producción de frutales de calidad, recurso hídrico 15 nacimientos, riachuelo grande o del calvario y manantial “Salvador del Mundo” y el río Xequijel.

SNRP

Esquema No.1
Modelo de desarrollo territorial actual
Olintepeque, Quetzaltenango



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El enfoque territorial en la planificación, depende del reconocimiento de las condiciones y dinámicas del territorio como tal, a diferencia de un diagnóstico tradicional, con el análisis por dimensiones y entre estas: Social, Ambiental, Económica y Político Institucional. Se realizó un análisis y síntesis con enfoque multisectorial del desarrollo en el municipio de Olinstepeque.

Por medio de la metodología planteada por la SEGEPLAN se realizó un análisis integrado por componentes y la sobreposición de información temática de variables y aspectos naturales o biofísicos, culturales, sociales, económicos y de funcionamiento espacial. Este proceso se realizó atribuyendo valores a los factores identificados en el FODA, obteniendo con esto la percepción del municipio, así mismo con el mapeo participativo se obtuvieron mapas con datos e indicadores georeferenciados. El ASLP fue una herramienta clave para determinar la forma en que el municipio ocupa el territorio, manifestándose en el crecimiento de los lugares poblados, el desarrollo de la infraestructura y en las actividades y sus relaciones.

Lo anterior sumado al análisis por componentes dio origen al Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio, donde nos permite visualizar las condicionantes del desarrollo, las debilidades, fortalezas, potencialidades y el grado de vulnerabilidad a los riesgos.

Este proceso de planificación no hubiera sido posible sin la participación activa de autoridades locales, sector privado, público y sociedad civil del municipio de Olinstepeque en los talleres y reuniones técnicas, con el único fin de poder contar con un plan que oriente el desarrollo de este como tal.

La matriz de planificación se elaboró de acuerdo a la percepción de los actores locales, incluyendo la formulación de la visión, objetivos estratégicos y operativos de una forma participativa, así como los indicadores obtenidos en la fase de análisis. Adicionalmente se identificaron y priorizaron programas y proyectos estratégicos para el municipio.

7.1. Visión

Que nuestro municipio de Olinstepeque al 2025, este debidamente ordenado, que exista participación influyente y equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones, con una convivencia basada en la práctica y respeto de valores culturales, morales y cívicos que permita vivir en paz; que mantenga un desarrollo constante de su economía y que cuente con infraestructura adecuada. Que los servicios públicos se presten eficientemente y consientes del uso racional de los recursos naturales, se promueva el cuidado del medio ambiente enfocado a reducir riesgos.

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Partiendo de que la sociedad del municipio de Olintepeque cuenta con una visión que está orientada a generar cambios positivos en el ámbito social, económico, ambiental y político, que está debidamente organizada ejerciendo una participación activa e influyente en la toma de decisiones conjuntamente con instituciones públicas, privadas y gobierno local en espacios concertados con equidad de género, étnica y pertinencia cultural.

Se han implementando políticas públicas municipales en base a orientar el crecimiento y expansión del municipio de forma ordenada, equitativa y justa. Conocedores de su cultura e identidad, derechos y obligaciones han transformado, mejorado y ampliado cualitativamente la educación del nivel diversificado. La educación del nivel primario se ha mejorado y tecnificado, y se ha implementado la educación bilingüe para brindar educación de calidad y que el municipio no siga perdiendo su identidad como tal; así mismo, se han reducido a su mínima expresión los índices de analfabetismo, de mortalidad infantil y materna, por medio de que existe una conectividad fluida entre comunidades y los servicios de salud y saneamiento básico se prestan de forma eficaz y eficiente, experimenta de manera significativa la reducción de la inseguridad alimentaria, reflejada en la mejora de la nutrición de su población más vulnerable, alcanzando las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y reduciendo su categoría de vulnerabilidad nutricional.

La actividad comercial se ha beneficiado por que existe un apoyo técnico y financiero a la micro, pequeña y mediana empresa para el aprovechamiento de las potencialidades y productividad del municipio, se han implementado planes, programas y proyectos productivos diversos en pro de la agricultura, producción de frutales deciduos, actividad pecuaria y artesanías. La tecnificación, asesoría brindada a productores, semillas mejoradas, capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas, han propiciado que Olintepeque se establezca como el máximo productor de frutales deciduos y productos agrícolas en la parte norte del departamento, contando con un centro de acopio para la comercialización de estos productos y con un mercado que brinda las instalaciones de calidad para mantener un clima adecuado de negocios. Con tales prácticas se ha orientado a reducir los índices de pobreza y hambre en el municipio y al fomento de desarrollo de las capacidades empresariales productivas de mujeres y hombres.

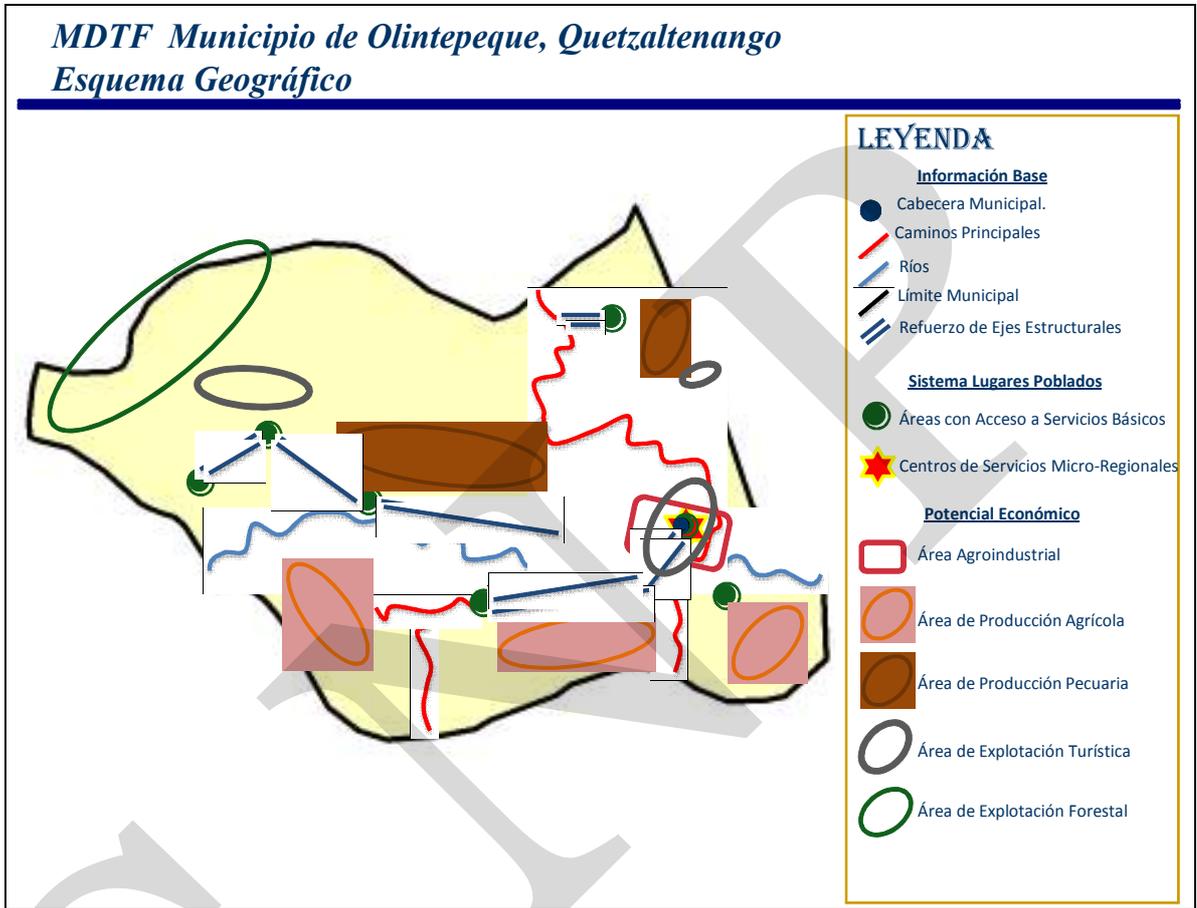
Otra actividad económica que ha generado un incremento a los ingresos municipales es la actividad turística y ecoturística, por medio de la promoción y el mantenimiento que se le ha dado a las áreas con dicho potencial como al cerro Chowantan, lugares sagrados y la cabecera municipal por la veneración del Rey San Pascual, incrementando la visita del turista nacional como internacional, que a la vez se establece como una fuente de empleo para la sociedad del municipio.

El desarrollo ambiental se realiza de forma sostenible y sustentable enfocado a reducir riesgos, implementado los planes y políticas municipales de manejo integrado del recurso hídrico, se cuenta con un manejo de la sub cuenca del río Xequijel y su área de influencia;

así mismo, se está recuperando áreas desfragmentadas por la tala inmoderada del recurso bosque, incendios forestales, entre otros, brindando manejo adecuado de este recurso para favorecer el equilibrio hidrológico-forestal. Se aprovechan los servicios ambientales que benefician la economía local, se ha regulado la intensidad y uso del suelo y se presta un sistema eficaz y eficiente de saneamiento ambiental en pro de la preservación y cuidado del medio ambiente y reducir a su mínima expresión los índices de morbilidad y mortalidad en el municipio, alcanzando las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Garantizando un ambiente sano para toda la sociedad de Olintepeque.

SNDP

Esquema No. 2
Modelo de desarrollo territorial futuro
Olintepeque, Quetzaltenango



7.3. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Olintepeque, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

1. Organización e infraestructura económica deficiente.

El municipio no cuenta con la infraestructura necesaria que propicie un clima adecuado de negocios, teniendo que las vías secundarias y terciarias se encuentran en malas condiciones, dificultando el transporte de productos agrícolas, artesanales entre otros. Así mismo, el mercado en donde se desarrolla la compra y venta de estos productos no llena los estándares de calidad y se tiene que la comercialización de los productos locales se dificulta por no contar con el espacio suficiente para esta actividad. Se tiene que el municipio cuenta con producción industrial insipiente que no ha tenido el apoyo necesario para propiciar su desarrollo a causa de que no existe organización comercial que vele por el desarrollo de la economía local.

2. Sobreutilización de los suelos.

El municipio se caracteriza por su producción agrícola pero a la vez ha perjudicado a los recursos como el suelo, agua y bosque ya que a consecuencia de la expansión de la frontera agrícola se ha desfragmentado gran parte del área boscosa de Olintepeque, esto a provocando que las fuentes de agua se estén secando (pérdida del equilibrio hidrológico-forestal) y que al no darle un uso correcto al suelo el rendimiento de los cultivos sea bajo. A esto se le suma que ha aumentado la población y que no existe un ordenamiento del crecimiento en el municipio y por lo que muchos de sus suelos aptos para explotación agrícola o forestal se utilicen para la urbanización.

3. Manejo inadecuado de desechos

El municipio carece de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, el sistema de recolección de basura no cubre la totalidad de este (solo el área urbana) y no existe una cultura de reciclaje y manejo adecuado de estos desechos. Estos como otros factores agravan aún más esta problemática a nivel municipal, teniendo que los índices de contaminación son altos y se corre el riesgo de contraer enfermedades respiratorias o gastrointestinales por el manejo inadecuado de estos desechos, principalmente en la población más vulnerable, niños y niñas de la localidad.

4. Limitados servicios públicos

Principalmente están los servicios de salud y educación, teniendo que la falta de cobertura educativa principalmente para el nivel diversificado es evidente, en el municipio solo existe un establecimiento que cubre la demanda estudiantil para este nivel. Así mismo, en el nivel primario no se cuenta con educación de carácter bilingüe lo que ocasiona que se esté perdiendo la identidad del municipio, aunado a esto se tiene que la calidad educativa para este y los demás niveles es baja. En cuanto a salud la problemática radica por la falta de materiales e insumos, médicos especialistas y personal en general, atención permanente (CAP) y a emergencias, así como la falta de infraestructura para lograr cobertura en todo el municipio y ofrecer un servicio de calidad.

5. Inexistencia del Consejo Municipal de Desarrollo

El municipio se ha caracterizado por la participación activa en la toma de decisiones y cuenta con grupos organizados que velan por el desarrollo de este como tal, pero existe la debilidad de que aún no cuentan con el Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE –, según los pobladores la inexistencia de este ha dificultado muchas veces los procesos de gestión y desarrollo integral del municipio.

Potencialidades

1. Producción agrícola

El municipio cuenta con la ventaja de la producción agrícola ya que cuenta con suelos aptos para dicha explotación (clase II) en donde se produce granos básicos, así mismo se caracteriza por la producción de hortalizas entre las que destaca la papa y de frutales deciduos que tienen alta demanda a nivel regional (FRUTAGRU, Salcajá) por llenar estándares de calidad de los consumidores a nivel nacional. Esto constituye una fortaleza para el sector productivo y seguridad alimentaria de Olintepeque.

2. Prestación del servicio materno-infantil

La salud materno-infantil, constituye una fortaleza ya que se cuenta con treinta y un comadronas capacitadas que tienen cobertura en todo el municipio, atendiendo alrededor del noventa y seis por ciento del total de partos. Su importancia radica en la atención de las madres en su vivienda (área rural) y en el idioma que hablen.

3. Recurso hídrico

Es evidente el equilibrio hídrico que existe en Olintepeque, cuenta con quince nacimientos de agua estos forman riachuelos y abastecen a las comunidades de la localidad, así mismo, estas vertientes son afluentes y alimentan la cuenca del río

Xequijel. Las aguas de estas fuentes son utilizadas principalmente para riego de cultivos agrícolas.

4. Areas con potencial turístico

El municipio cuenta con potencial para realizar turismo y ecoturismo, cuenta con el cerro Chowantan al cual no se le ha dado la importancia necesaria para esta actividad. Así mismo la cabecera municipal está reconocida por el IDAHE como sitio arqueológico del departamento de Quetzaltenango, el cual es área turística que no se está aprovechando a causa de no contar con la infraestructura necesaria para la realización de esta actividad, según lo reporta el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).

5. Participación comunitaria en la toma de decisiones

El municipio cuenta con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, con la Comisión Municipal del Medio Ambiente y grupos organizados que velan por el desarrollo integral de su comunidad, participando de forma activa en la toma de decisiones a nivel municipal.

Ejes de desarrollo

1. Desarrollo social integral con enfoque de género

Este eje procura establecer un desarrollo social integral respondiendo a la problemática que afecta a Olintepeque en relación a los servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y servicios básicos. Consistiendo en la mejora de acceso y prestación de los servicios principalmente en la población más vulnerable del municipio. Requiriendo aprovechar el potencial de gestión comunitaria, la voluntad política y financiera de las autoridades municipales y de gobierno central; así como la eficiente gestión de las instituciones sectoriales.

Entre las acciones a considerar estarían orientadas a incrementar la cobertura y mejorar la calidad educativa de los pobladores, contemplando los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM – Objetivo 2, lograr la enseñanza primaria universal (meta 3), teniendo mejor infraestructura de los centros educativos, educación de calidad por medio de facilitar el acceso de tecnologías de información (Objetivo 8, fomentar una asociación mundial para el desarrollo, meta 18) y ampliar la cobertura de la educación bilingüe que fortalezca la identidad de este como tal. Reducir los índices de analfabetismo a su nivel más bajo en jóvenes de 15 a 24 años y ampliar la cobertura del nivel básico y diversificado en el municipio. Mejorar la calidad de los servicios de salud, saneamiento ambiental y promover la seguridad alimentaria con proyectos sostenibles y que no perjudiquen el ambiente. Reducir los índices de mortalidad materna e infantil, por medio de mejorar y ampliar los servicios públicos de salud y saneamiento ambiental, construir y mantener espacios públicos y de recreación que mejoren la salud física y

mental de los habitantes. Dentro de este eje se estarían contemplando los Objetivos 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre; 4, reducir la mortalidad infantil; 5, mejorar la salud materna y 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, con sus respectivas metas. Así mismo, con un enfoque de género (ODM 3, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, meta 4), eliminando las desigualdades entre géneros en los procesos de desarrollo municipal. Contribuyendo a alcanzar como país dichos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

2. Desarrollo y fortalecimiento de la economía local

El eje esboza las soluciones a la problemática productiva y se aprovechan las potencialidades de Olintepeque, persigue dinamizar la economía local para el incremento de empleo e ingresos familiares que propicie el desarrollo económico local. Esto encaminado a incrementar la productividad de los principales cultivos como las hortalizas y frutales deciduos, fortalecer la organización, la diversificación y la competitividad de la pequeña y mediana empresa.

Las acciones que se consideran para propiciar el desarrollo de la economía local estarían: Apoyar las iniciativas locales y crear una cultura de proyectos sostenibles para crear una población productiva y no dependiente y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en donde existan procesos innovadores de acuerdo a sus motores económicos con respaldo económico-financiero que fomente la creación de la micro, pequeña y mediana empresa en el municipio. Involucrar a la mujer en las actividades económicas productivas de la localidad como mano de obra calificada, desarrollar la actividad turística y el ecoturismo en la localidad, con el fin de generar fuentes de empleo. Así mismo, mejorar y darle el mantenimiento a la infraestructura económica, mercado y vías de comunicación para propiciar un clima adecuado de negocios. Dentro de este eje se han contemplado el ODM 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre (meta 1) y ODM 8, fomentar una asociación mundial para el desarrollo (metas 12, 16 y 18), para alcanzar dichas metas como país.

3. Manejo sostenible de los recursos naturales y conservación del medio ambiente, con enfoque de ordenamiento territorial y gestión de riesgos

El eje contempla el Objetivo de Desarrollo del Milenio ODM 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (meta 9) en donde se incorporan los principios de un desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la pérdida de los recursos naturales, por medio de propiciar el manejo sostenible de los recursos agua, suelo y bosque; recuperar y conservar, así como el cuidado del medio ambiente que conlleven a reducir riesgos como deslizamientos, inundaciones, crecida de ríos, derrumbes, entre otros que afectan a Olintepeque.

El actuar de este eje estaría enfocado a diseñar y aplicar campañas de capacitación y sensibilización para los pobladores sobre el manejo adecuado de los recursos agua, suelo, bosque, así como sobre el ordenamiento territorial con un enfoque de gestión de

riesgos que implica crear las comisiones de reducción de desastres, reforestación de áreas como bosques comunales y de recarga hídrica que favorezca a la recuperación del equilibrio hidrológico forestal en el municipio, diseño e implementación de planes estratégicos de sostenibilidad y sustentabilidad ambiental que eviten el avance de la frontera agrícola sobre la forestal, uso del suelo y que propicie un crecimiento ordenado y dinámico de las áreas que conforman el municipio por medio de un plan de acción. Programas municipales sobre manejo integrado del recurso hídrico y su área de influencia como la sub cuenca del río Xequijel, que favorezca a la distribución del vital líquido en base a las necesidades de la población y se reduzca la contaminación de las fuentes de agua tanto del manto freático como del agua superficial de Olinstepeque. Estas acciones están orientadas desde la gestión de riesgo, principalmente para crear una cultura de prevención en la población y no actuar hasta que ya exista el daño, por lo que se capacita, sensibiliza y organiza a la población en estos temas ya que se han planteado de acuerdo a la mitigación al cambio climático, tema que a consecuencia de los últimos eventos como el paso de la tormenta Agatha a cobrado vigencia en el municipio, buscando mitigar los impactos negativos sobre la población más vulnerable del municipio.

4. Fortalecimiento municipal y participación comunitaria con equidad étnica y de género

Con este eje se trazan las acciones que buscan fortalecer la participación comunitaria y la municipalidad, por medio de la normativa y reglamentación para alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable, la gestión de ingresos municipales propios y la implementación de estrategias de acción que velen por la administración del recurso propio en la población más vulnerable de Olinstepeque.

El actuar de este eje se orienta al fortalecimiento de la organización comunitaria, para propiciar una participación e incidencia activa e influyente en la toma de decisiones de mujeres y hombres; así como el ejercicio público del gobierno local, contribuyendo a erradicar la distinción de género y promover la conservación de la identidad del municipio. Se contempla el ODM 3, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, meta 4. Por medio de fomentar la participación ciudadana de la mujer y erradicar la cultura patriarcal, fortaleciendo la gestión y apoyo a la oficina municipal de la mujer, capacitar a jóvenes líderes y grupos organizados existentes en temas de interés, conformar el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), diseñar e implementar estrategias de acción que mejoren los arbitrios municipales y a la vez que sean orientados a proyectos que satisfagan las necesidades de la población más vulnerable de Olinstepeque, con el fin de coadyuvar al desarrollo integral del municipio.

7.4 Matrices de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social integral con enfoque de género
Olintepeque, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 1.1: Impulsar el mejoramiento de los servicios de educación para el desarrollo humano con equidad de género, de los habitantes de Olintepeque.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Ampliar la cobertura educativa para que los habitantes de Olintepeque tengan acceso a educación de calidad	Reducción de 0.86% anual la brecha de Tasa Neta de Escolaridad al 2015	La educación es la puerta al futuro	Ampliación de aulas y construcción de laboratorio de cómputo.	Olintepeque
	Reducción de 2.52% anual la brecha de Tasa de Terminación Primaria al 2015		Implementación de educación bilingüe en escuelas de educación primaria.	Aldeas San Antonio Pajoc, La Cumbre y Cantones San Isidro y Chuisuc.
	Reducción de 1.52% anual la brecha de Tasa de Alfabetización al 2015		Construcción de laboratorio de ciencias en escuelas primarias.	Olintepeque,
	Aumento de 6.5% anual de la tasa neta de matriculación primaria al 2015	A leer se ha dicho	Construcción de Instituto Técnico-Experimental con Orientación Ocupacional.	Aldea La Cumbre y San Antonio Pajoc.
	2 Institutos de nivel diversificado en el municipio al 2015		Diseño e implementación de actividades de enseñanza a la población analfabeta del municipio	Olintepeque
			Promoción e involucramiento de jóvenes de los niveles básico y diversificado a la labor social de la enseñanza en el municipio	Olintepeque
1.1.2 Dotar de equipo a la población estudiantil del nivel primario para el desarrollo de las capacidades científicas de los pobladores de Olintepeque	Reducción de 0.86% anual la brecha de Tasa Neta de Escolaridad al 2015	Ciencia y Tecnología	Adquisición de equipo de cómputo con acceso a internet y programas para escuelas primarias.	Olintepeque
	Reducción de 2.52% anual la		Promoción y fomento de actividades de carácter científico entre establecimientos	Olintepeque

Plan de desarrollo municipal

Objetivo Estratégico 1.1: Impulsar el mejoramiento de los servicios de educación para el desarrollo humano con equidad de género, de los habitantes de Olintepeque.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	brecha de Tasa de Terminación Primaria al 2015			
	Reducción de 0.42% anual la brecha de Tasa de Retención al 2015			

Objetivo Estratégico 1.2: Mejorar los servicios de salud, saneamiento ambiental, seguridad alimentaria y de recreación; para el mejoramiento de la calidad de vida de mujeres y hombres por igual, en Olintepeque

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1 Lograr la ampliación y mejora de los servicios de salud y saneamiento ambiental para la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes de Olintepeque	Reducción de 6.16% anual la brecha de acceso al saneamiento básico al 2015	Salud integral para todos	Diseño e implementación de un sistema de recolección y manejo adecuado de desechos sólidos.	Olintepeque
	Reducción de 0.36% anual la brecha de acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable al 2015		Diseño y construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos	Olintepeque
	Incremento de 8.33% anual el acceso a servicio de recolección de basura al 2021		Diseño y creación de un relleno sanitario enfocado a la construcción de un Centro Cultural.	Olintepeque
	Reducción de 2.048% anual la tasa de mortalidad infantil al 2015		Ampliación por fases de la red de distribución de agua potable y de alcantarillado	Olintepeque
	Reducción de 5.46% anual la tasa de mortalidad en la niñez al 2015		Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales.	Olintepeque
	Aumento del 8.84% anual de		Mantenimiento, ampliación y equipamiento del Centro de Salud.	Cabecera municipal
			Construcción y equipamiento Puesto de Salud.	Aldea San Antonio Pajoc y La Cumbre.

Objetivo Estratégico 1.2: Mejorar los servicios de salud, saneamiento ambiental, seguridad alimentaria y de recreación; para el mejoramiento de la calidad de vida de mujeres y hombres por igual, en Olintepeque				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	la atención de partos atendidos por personal sanitario especializado al año 2021 1 planta de tratamiento de desechos sólidos funcionando al 100% al año 2017 Relleno sanitario 1 planta de tratamiento de aguas residuales funcionando al 100% al año 2017			
1.2.2 Mantener espacios públicos y de recreación para la mejoría de la salud física y mental de los habitantes de Olintepeque	Reducción del 10% anual del índice de criminalidad	Mente sana en cuerpo sano	Diseño y creación de espacios públicos y recreativos Promoción y realización de actividades deportivas que involucren a niños, jóvenes y adultos para mejorar la salud física y mental de la población.	Cantón La Libertad, San Isidro, Chuisuc, aldea La Cumbre y San Antonio Pajoc. Olintepeque
1.2.3 Implementar estrategias para el equilibrio en la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes de Olintepeque	Disminución de 4.05% anual de la tasa de prevalencia de retardo en talla al 2021 Reducción de 3.88% anual la tasa de mortalidad infantil al 2015 Políticas públicas	Asistencia Alimentaria	Diseño e implementación de una política municipal enfocada a promover incentivos económicos productivos en la población Implementación de huertos familiares para producción de cultivos orgánicos. Diseño e implementación	Olintepeque, Quetzaltenango Aldea La Cumbre, La Libertad, San Isidro y San Antonio Pajoc. Olintepeque

Objetivo Estratégico 1.2: Mejorar los servicios de salud, saneamiento ambiental, seguridad alimentaria y de recreación; para el mejoramiento de la calidad de vida de mujeres y hombres por igual, en Olintepeque				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	realizadas al 2015		de jornadas de aplicación de vitaminas a niños con retardo en talla y peso en el municipio.	

SNRP

Matriz No. 4

EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo y fortalecimiento de la economía local

Olintepeque, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 2.1: Promover el desarrollo económico local, a través de la diversificación y fomento de actividades productivas sostenibles; para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de Olintepeque				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1 Apoyar a pequeños(as) y medianos(as) productores(as) para el aumento de los ingresos económicos de los habitantes de Olintepeque	Reducción de 0.78% anual el porcentaje de pobreza extrema al 2015	Desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa	Diseño e implementación de un Plan de apoyo técnico a la agricultura en el municipio.	Olintepeque
	Reducción de 1.74% anual la brecha de pobreza general al 2015		Implementación de un programa de capacitación sobre buenas prácticas agrícolas y el uso adecuado de los suelos.	Olintepeque
	1 Centro de Acopio funcionando al 100% al 2016		Implementación de un programa de incentivos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.	Cabecera Municipal, San Isidro, Chuisuc, La Cumbre y Justo Rufino Barrios.
			Creación de Centro de Acopio para la comercialización de frutales deciduos.	Olintepeque
			Diagnóstico para establecer las necesidades de empleo de la población femenina	Olintepeque
2.1.2 Efectuar acciones para el desarrollo de las actividades turísticas y ecoturísticas para el incremento de los ingresos de la población de Olintepeque	Incremento anual de 10% por los ingresos por la actividad turística al 2016	Desarrollo turístico	Creación de la Oficina Municipal de Turismo.	Olintepeque
			Mantenimiento de lugares sagrados y sitios arqueológicos y promoción de áreas para ecoturismo y de los aspectos culturales sobresalientes del municipio	Olintepeque
			Construcción de parque ecológico en el cerro Chowantan.	Olintepeque
2.1.3 Mantener la	Reducción de	Mantenimient	Mejoramiento y	Olintepeque

Plan de desarrollo municipal

Objetivo Estratégico 2.1: Promover el desarrollo económico local, a través de la diversificación y fomento de actividades productivas sostenibles; para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de Olintepeque

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
infraestructura económica para el desarrollo económico de la población de Olintepeque	0.78% anual el porcentaje de pobreza extrema al 2015 Reducción de 1.74% anual la brecha de pobreza general al 2015	o de Infraestructura Económica	ampliación de la infraestructura del mercado municipal. Mejoramiento Camino Rural (Carrileras de Concreto Mejoramiento Calle	Sector Las Rosas Aldea San Antonio Pajoc 3ra Calle Entre 1ra Avenida A Zona 2 y Avenida 24 de Junio Zona 1, y 1ra Avenida Zona 1

Matriz No. 5

EJE DE DESARROLLO 3: Manejo sostenible de los recursos naturales y conservación del medio ambiente, con enfoque de ordenamiento territorial y gestión de riesgos

Olintepeque, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 3.1: Promover el uso y manejo sostenible, la recuperación, y conservación de los recursos naturales; así como el cuidado del medio ambiente, para el ordenamiento territorial y adaptación a los efectos del cambio climático de Olintepeque				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1 Organizar a las y los habitantes ante los fenómenos naturales para la seguridad ciudadana en Olintepeque	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres organizada y funcionando al 100% en el año 2011	Gestión de riesgo	Incorporación en el currículo educativo de temas sobre el manejo adecuado y preservación de los recursos agua, suelo, bosque enfocado a promover una cultura de prevención de riesgos.	Olintepeque
	7 Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres organizadas y en funcionamiento en el año 2011		Instalación de la coordinadora municipal de reducción de desastres - COMRED-	Cabecera municipal
	Plan de Emergencia elaborado e implementado en el año 2012		Creación de las coordinadoras locales de reducción de desastres - COLRED-	Olintepeque
			Implementación de un Plan de Emergencia del municipio.	Olintepeque
3.1.2 Conseguir el resguardo de los recursos naturales para la preservación del medio ambiente de Olintepeque	Incremento anual del 10% del territorio con prácticas de conservación de suelo al 2018	Manejo forestal	Establecimiento de viveros forestales comunitarios	Aldea La Cumbre, San Antonio Pajoc y San Isidro.
	Incremento del 10% anual del territorio de bosques con licencias forestales autorizadas por el INAB		Reforestación de bosques comunales y áreas de recarga hídrica	Olintepeque
			Implementación de un Plan de Manejo Forestal.	Olintepeque
		Otorgamiento de incentivos forestales	Olintepeque	
	10% de zonas de recarga hídrica reforestadas anualmente al 2018	Ordenamiento territorial	Diagnóstico sobre el uso del suelo	Olintepeque
	Señalización, identificación e información del municipio		Olintepeque	

Plan de desarrollo municipal

Objetivo Estratégico 3.1: Promover el uso y manejo sostenible, la recuperación, y conservación de los recursos naturales; así como el cuidado del medio ambiente, para el ordenamiento territorial y adaptación a los efectos del cambio climático de Olinstepeque

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	1 reglamento de construcción implementado al 100% al 2014		Implementación de un reglamento de tránsito.	Olinstepeque
	1 reglamento de tránsito implementado al 100% al 2012		Fortalecimiento y equipamiento de la Oficina Municipal de Catastro con una base inmobiliaria georeferenciada que permita determinar el uso del suelo en el municipio.	Olinstepeque
	80% de las áreas urbanas están señalizadas al 2015		Actualización de la división político - administrativa del municipio	Olinstepeque
	100% de los inmuebles registrados al 2025		Elaboración y ejecución del Ordenamiento Territorial del municipio de Olinstepeque	Olinstepeque
	División político - administrativa del municipio actualizada al 2015		Elaboración e implementación de un reglamento de construcción urbana y rural con enfoque de gestión en la reducción de riesgos y ordenamiento territorial	Olinstepeque
	Plan de Ordenamiento Territorial en vigencia al año 2014		Implementación de una política municipal que regule la administración del recurso hídrico en forma sostenible	Olinstepeque
	Reducción de 50% de la contaminación del recurso hídrico al 2016	Agua y saneamiento ambiental	Implementación de una política municipal que reduzca las fuentes de contaminación del manto freático y aguas superficiales.	Olinstepeque
			Diseño e implementación de un Plan de Manejo de la Sub Cuenca del río Xequijel..	Cabecera Municipal, San Isidro, Chuisuc, San Antonio

Objetivo Estratégico 3.1: Promover el uso y manejo sostenible, la recuperación, y conservación de los recursos naturales; así como el cuidado del medio ambiente, para el ordenamiento territorial y adaptación a los efectos del cambio climático de Olintepeque

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
				Pajoc y La Libertad.

SNRP

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento municipal y participación comunitaria con equidad étnica y de género, Olintepeque, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 4.1: Impulsar la participación de la sociedad civil para la gobernabilidad en el municipio con equidad étnica y de género.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Mantener el apoyo e interés de las organizaciones sociales para el desarrollo integral de la población de Olintepeque	COMUDE conformado y en funcionamiento al 100% al 2011	Participación con equidad de género	Conformación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).	Olintepeque
	100% de los COCODEs capacitados al 2015		Fortalecimiento a Alcaldías Comunitarias, dependencias operadoras de justicia y de la organización social para la Seguridad Ciudadana.	Olintepeque
	50% de los miembros de las organizaciones sociales del municipio son mujeres, al 2015		Fortalecimiento por medio de la gestión y apoyo a la Oficina Municipal de la Mujer.	Olintepeque
4.1.2 Renovar el sistema municipal de servicio para la gobernabilidad de Olintepeque	Incremento anual de 10% de los arbitrios municipales	Fortalecimiento municipal	Implementación de campañas de sensibilización a la población sobre la importancia, la necesidad y los beneficios que se tienen al generar recursos propios.	Olintepeque
			Actualización y ampliación de tasas u arbitrios	Olintepeque

VIII. BIBLIOGRAFIA

- 1) Alvarez, H., Pineda, B., y Martínez, R. (2008). Índice de Avance Educativo Municipal. Ministerio de Educación, Proyecto USAID.
- 2) Banco Mundial (2003). La Pobreza en Guatemala. Informe No. 24221-GU. Guatemala.
- 3) Comité Nacional de Alfabetización de Guatemala -CONALFA- (2009). Area de estadística.
- 4) CONALFA (2008). Tasas de Alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años. Unidad de Informática y estadística. Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Guatemala.
- 5) CONAP, IDEADS, PROARCA y CAPAS (2000). Listado de Especies de Flora y Fauna Silvestres Amenazadas de Extinción. Quetzaltenango, Guatemala.
- 6) Constitución Política de la República de Guatemala (1995). Asamblea Nacional Constituyente.
- 7) Dirección Municipal de Planificación -DMP- (2010).
- 8) ENCOVI (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Datos del Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Guatemala.
- 9) FAO (2001). Información sobre manejo forestal, recursos forestales y cambio en el uso de la tierra en América Latina. Santiago de Chile.
- 10) Francis Gall (1978). Diccionario Geográfico Nacional, compilación crítica.
- 11) Gálvez, J. (2000). Análisis Ambiental General del Altiplano Occidental y del Proyecto MIRNA. Banco Mundial. Proyecto Manejo Integrado de Recursos Naturales en el Altiplano Occidental. Guatemala.
- 12) Holdrige (1986). Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala.
- 13) IARNA, URL & IIA (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Amenazas al Ambiente y Vulnerabilidad Social. Guatemala.
- 14) INAB (2001). Estadísticas Forestales. Boletín Informativo, No. 3. Guatemala.
- 15) INAB (2007). Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Guatemala. UVG y CONAP.
- 16) INAB, CONAP, MAGA, UVG & PAFG (2004). Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Guatemala.
- 17) INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Guatemala.
- 18) INE, (2008). Estadísticas de Finanzas Municipales. Olintepeque, Quetzaltenango.
- 19) Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Guatemala: Diversidad Étnico-Cultural. Programa de Naciones Unidas (PNUD) Guatemala.
- 20) Instituto Nacional de Estadística (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.
- 21) Instituto Nacional de Estadística (2004). Proyecciones de Población con Base en XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; Período 2000 – 2020.
- 22) Instituto Nacional de Estadística -INE- (2004a). IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Tomo II, Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o temporales y viveros.

- 23) Instituto Nacional de Estadística -INE- (2005b). IV censo nacional agropecuario 2003. Tomo IV. Número de fincas censales, existencia animal, producción pecuaria y características de la finca censal y del productor (a) agropecuario.
- 24) Instituto Nacional de Estadística -INE- (2005c). IV censo nacional agropecuario 2003. Tomo V, Actividades agropecuarias de traspaso.
- 25) Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH – (2008). Datos meteorológicos de Quetzaltenango. Municipio de Olintepeque. Guatemala.
- 26) MAGA (2002). Mapa de Inundaciones, Humedales y/o con problemas de drenaje. Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Guatemala.
- 27) MAGA (2004). Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de Olintepeque, Quetzaltenango. – USDA – En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 28) MAGA (2004). Mapa de Serie de Suelos de Olintepeque, Quetzaltenango. En base a Simmons C., FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 29) MAGA (2004). Mapa de Uso e Intensidad de Uso de la Tierra de Olintepeque, Quetzaltenango. En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 30) MAGA (2004). Mapa Fisiográfico y Geomorfológico de Olintepeque, Quetzaltenango. En base a UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 31) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2002b). Cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala.
- 32) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2006). Memoria técnica y descripción de resultados, Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003 (Incluye 5 cultivos perennes actualizados al año 2005).
- 33) Ministerio de Educación de Guatemala (2008). Anuario Estadístico de Educación.
- 34) Ministerio de Educación de Guatemala (2009). Listado Nacional de Establecimientos 2009.
- 35) Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- (2009). Tercer censo nacional de Talla.
- 36) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2008). Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-
- 37) MSPAS (2008). Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de salud. Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Guatemala.
- 38) Pérez, A. (1998). Diagnóstico Integral Municipal de Olintepeque, Quetzaltenango. Unidad Técnica Municipal de Planificación, Municipalidad de Olintepeque. Quetzaltenango.
- 39) PNUD (2005). Diversidad Étnico-Cultural. La Ciudadanía en un Estado Plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala. 2da. Ed.
- 40) Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN- (2008). Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de sus Habitantes.
- 41) SEGEPLAN (2003). Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004 – 2015. Validada en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala.

- 42) SEGEPLAN (2008). Plan Estratégico. Sentando las bases para la planificación de desarrollo en Guatemala. Guatemala.
- 43) SEGEPLAN (2009a). **Mapeo Participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 7.
- 44) SEGEPLAN (2009b). **Análisis de Sistema de Lugares Poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 5.
- 45) SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 8.
- 46) SEGEPLAN (2010c). **Gestión de Riesgo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Febrero. Pp: 11.
- 47) SEGEPLAN (2010). Mapas de pobreza 1994 – 2002.
- 48) SER y USAC (2007). Gestión del abasto del agua municipio de San Juan Olintepeque.
- 49) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2000). La fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala.
- 50) Torres, L. (2001). Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango. Proyecto Apoyo al Desarrollo Municipal del Altiplano Occidental. Quetzaltenango, Guatemala.
- 51) USAID (2009). Dialogo para la Inversión Social en Guatemala. Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación (INE 2002). Recuperado el 15 de marzo de 2010, de <http://www.proyectodialogo.org>

IX. ANEXOS

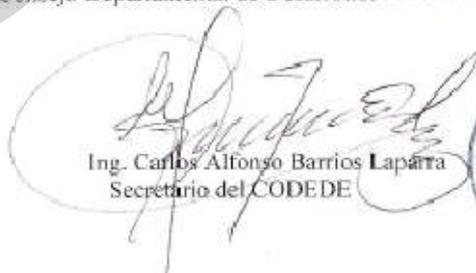
Anexo No. 1
Acuerdo departamental de aprobación de PDM en Quetzaltenango



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
QUETZALTENANGO
13 Av. 5-19 zona 1, Quetzaltenango

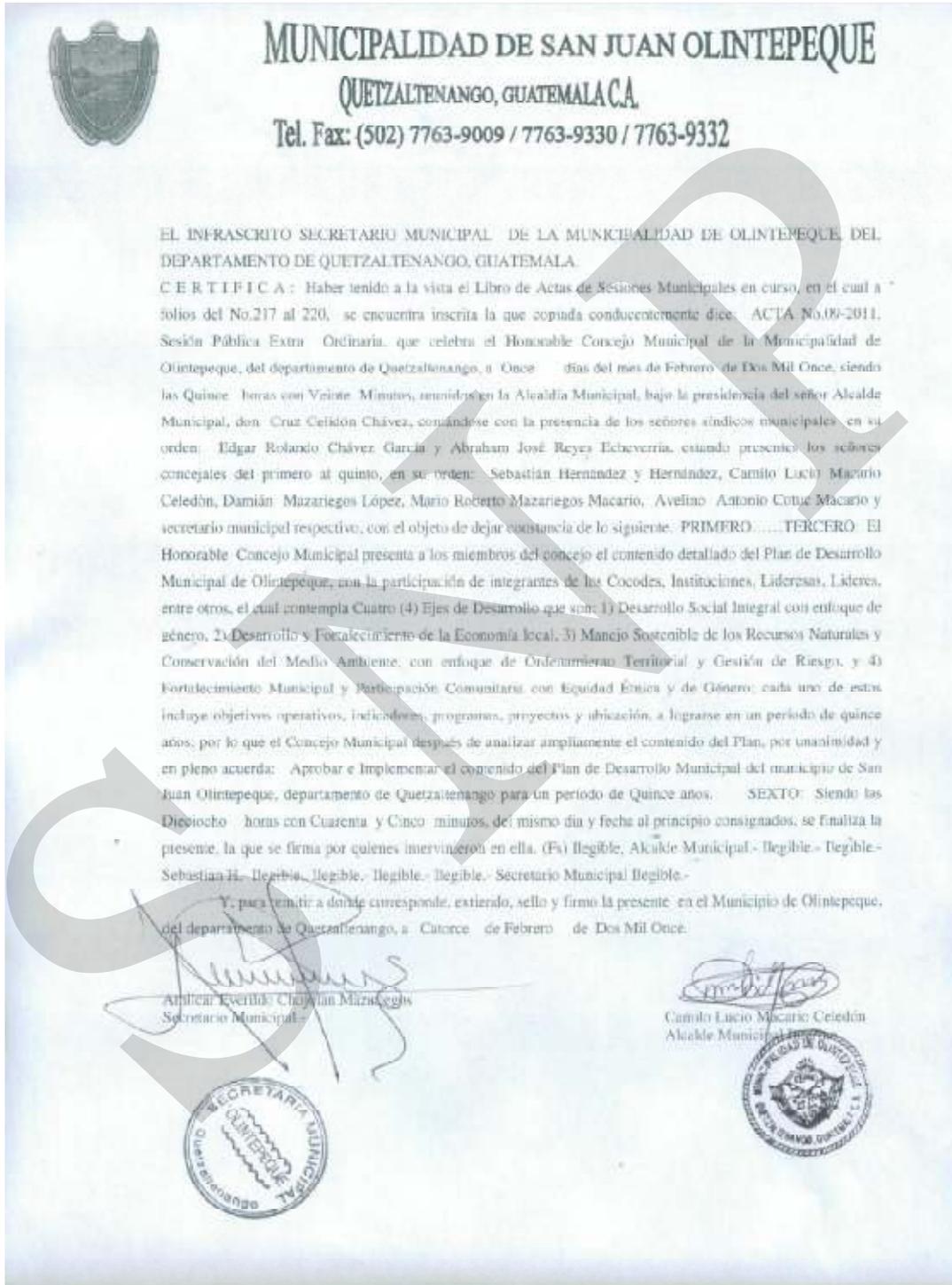
El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Ángel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indico que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explico las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informo sobre los actores que se tomaran en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presento a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicitó que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda al Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo.


Ing. Carlos Alfonso Barrios Laparra
Secretario del CODEDE



Anexo No. 2
Acuerdo municipal de aprobación del PDM de Olintepeque



Plan de desarrollo municipal

Anexo No. 3

Mapeo de Actores

Departamento Quetzaltenango
Municipio Olintepeque

Identificación				Análisis							
Información General				Tipo de Actor							
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	COCODE	Otras org.
1		MSPAS, 1 centro salud y 3 puestos de Salud (Aldea Justo Rufino Barrios, Aldea La Cumbre y Cantón Chuisuc) Gelman Sánchez	Servicios de salud	1							
2		Clinica de maternidad comunitaria	Servicio materno infantil			1					
3		MINEDUC, Supervisor de educación: Pedro Jeronimo Sarat	Servicios educativos	1							
4		CONALFA	Alfabetización de adultos	1							
5	Cruz Celidón Chávez	Municipalidad	Brindar servicios y generador de desarrollo	1							
6		Asociación de Taxistas	Servicio de taxi			1					
7		CODEDE	Infraestructura	1							
8		Gobernación	Seguridad ciudadana, emergencias	1							
9	Sergio Aguilar	INAB	Manejo e incentivos forestales	1							
10		MARN	Aspectos ambientales y regulación	1							
11		MAGA	Proyectos productivos y fertilizantes	1							
12	Pedro López y Marta Julia Tax	HELVETAS Pro Bosques-SUECIA	Asesoría en aspectos forestales						1		
13		COMUMA (Comisión municipal del medio ambiente)	Actividades ambientales	1							
14		Órgano de coordinación de COCODE de Aldea Justo Rufino Barrios	Promoción del desarrollo comunitario							1	
15		Órgano de coordinación de COCODE de Barrio La Paz	Promoción del desarrollo comunitario							1	
16		Comité de Agua Potable Pozo I de Barrios	Servicio de agua								1
17		Comité de Agua Potable Pozo II de Barrios	Servicio de agua								1
18		Órgano de coordinación de COCODE de aldea San Antonio Pajoc	Promoción del desarrollo comunitario							1	
19		Alcaldía Comunitario de Pajoc	Servicio comunitario								1
20		Comité de agua potable de San Antonio Pajoc	Servicio de agua								1
21		Órgano de coordinación de COCODE de Aldea La Cumbre	Promoción del desarrollo comunitario							1	
22		Comité de Agua de la cumbre	Servicio de agua								1
23		Alcalde comunitario La Cumbre	Servicio comunitario								1
24		Órgano de coordinación de COCODE de cantón Chuisuc	Promoción del desarrollo comunitario							1	
25		Comité de agua de Chuisuc	Servicio de agua								1
26		Órgano de coordinación de COCODE Cantón San Isidro	Promoción del desarrollo comunitario							1	
27		Órgano de coordinación de cantón La Libertad	Promoción del desarrollo comunitario							1	
28		Comité de agua de pozo I de cantón La Libertad	Servicio de agua							1	
29		Comité de agua de pozo II de cantón La Libertad	Servicio de agua								1
30		Órgano de coordinación de COCODE de Barrios La Reforma y Pila Vieja	Promoción del desarrollo comunitario							1	
31		Órgano de coordinación del Cantón Centro	Promoción del desarrollo comunitario							1	
32		PNC	Seguridad ciudadana	1							
33		Bomberos Municipales	Emergencias	1							
34		Juzgado de Paz	Judiciales	1							
35		Iglesia Católica	Espiritualidad								1
36		Confraternidad de ministros evangélicos	Espiritualidad								1
37		Asociación de Fut boll municipal	Deportes			1					

Anexo No. 4
Fotografías del municipio de Olintepeque.



Iglesia de la cabecera municipal, fotografía proporcionada por la DMP del Olintepeque



Vista panorámica de la cabecera municipal, fotografía proporcionada por la DMP del Olintepeque



Municipalidad localizada en la cabecera, fotografía proporcionada por la DMP del Olinstepeque



Veladoras utilizadas por creyentes, fotografía proporcionada por la DMP del Olinstepeque

Olintepeque, Quetzaltenango



Vista panorámica del municipio, fotografía proporcionada por la DMP del Olintepeque



Monumento, fotografía proporcionada por la DMP del Olintepeque

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Olintepeque, Quetzaltenango

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

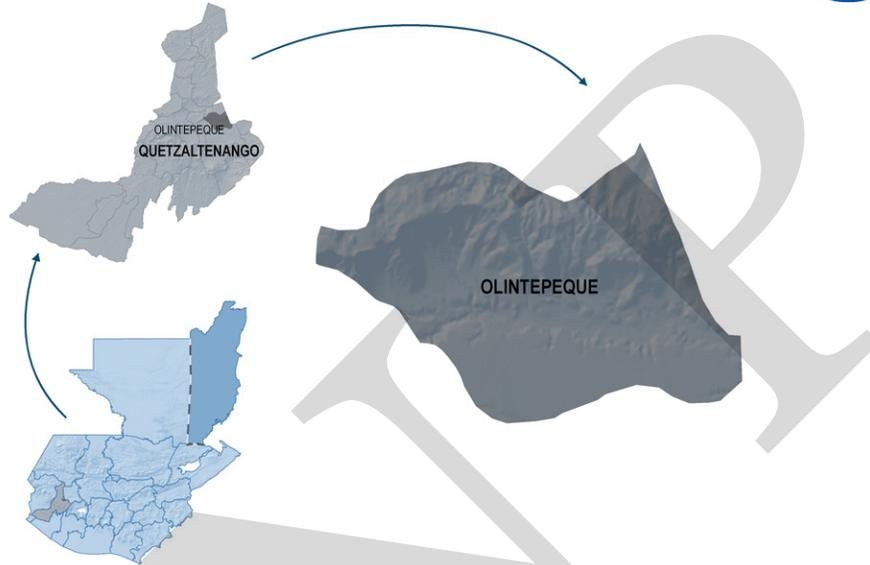
Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Olintepeque Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

